

108.
Lej



**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA
DE MEXICO**

FACULTAD DE ECONOMIA

MEXICO ANTE UN NUEVO PARADIGMA

T E S I S

**QUE PARA OBTENER EL TITULO DE
LICENCIADO EN ECONOMIA
P R E S E N T A :
MA. ANTONIETA PEREZ ESCOBEDO**



CIUDAD UNIVERSITARIA

1996



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

TESIS

COMPLETA

Índice

Introducción

I. EL PROCESO DE DESARROLLO INDUSTRIAL

1. El proceso de industrialización (1940-1955)	1
2. El desarrollo estabilizador (1958-1970)	3
3. El desarrollo compartido (1970-1976)	8
4. El petróleo y el FMI (1970-1982)	11
a) El boom petrolero	13
b) La estructura del sistema financiero en los años setenta	15
5. La economía de la deuda	18
6. El contexto internacional de los años setenta	21

II. EL SEXENIO DEL CAMBIO

1. La crisis petrolera y sus repercusiones	24
2. La estatización de la banca	25
3. El Plan Nacional de Desarrollo 1983-1988	26
a) El Pacto de Solidaridad Económica	29
b) Estrategias del cambio estructural	32
c) Reestructuración del sistema financiero	35
d) La renegociación de la deuda 1983-1988	37
e) El ingreso de México al GATT	39
f) El desarrollo de la reorganización económica	41

III. EL NUEVO PARADIGMA

1. La década de los ochenta fase de transición de la economía	44
2. El contexto internacional de los años ochenta	45
a) Neoliberalismo e innovación tecnológica	46
3. El neoestructuralismo una posible alternativa	51

CONCLUSIONES

Anexo estadístico

Bibliografía

Introducción

Los drásticos acontecimientos del decenio de los ochenta plantearon diversas encrucijadas y mostraron los límites de los postulados clásicos para interpretar y ofrecer salidas a la crisis. Ante esta situación, la hipótesis que se planteó fue que las causas de la crisis de 1982 que abrieron la puerta a las políticas ortodoxas del sexenio de Miguel De la Madrid se gestaron durante el proceso de desarrollo industrial en el momento en que la economía depende del sector externo para continuar creciendo. El sexenio que se eligió porque se considera el parteaguas de la economía mexicana desde que ésta inició el desarrollo de su planta industrial.

En el primer capítulo se hace una revisión general de la evolución de la economía mexicana desde la segunda postguerra hasta 1982. La intención de este repaso es la de observar el desenvolvimiento del sector externo y la industrialización por sustitución de importaciones para evaluar las condiciones que se gestaron durante el proceso y que dieron paso a las medidas ortodoxas del decenio de los ochenta.

En la medida en que la industrialización avanzó el Estado tomó decisiones que le permitieron salidas temporales que no lograron consolidar un crecimiento autosostenido y endógeno de la planta industrial. El endeudamiento externo en 1971 fue ampliamente solicitado para subsidiar el consumo, las exportaciones y la creación de infraestructura. Asimismo, decidió un desarrollo a ultranza de la planta petrolera que se convirtió al país en mono exportador y dolarizó la economía que no tenía un proyecto de crecimiento y desarrollo que le permitiera, a su estructura, absorber las divisas de la bonanza petrolera.

La historia de la industrialización encarna una serie de contradicciones que alcanzaron su punto máximo en 1982. La crisis que se manifestó con más dureza ese año, no fue más que un reflejo de la anarquía con la que se manejó la política económica durante los setenta.

En el capítulo dos se reseñan las medidas de política económica durante el sexenio 1983-1988 y sus antecedentes inmediatos. Después de la caída de los precios del petróleo y ante la posibilidad de un colapso financiero López Portillo decidió estatizar la banca y cederle a su sucesor la firma de un convenio económico con el FMI y un Estado que necesitaba un cambio en el poder y de no paliativos políticos, como lo fue la estatización, para que pudiera planear la transición a un nuevo modelo de desarrollo.

En condiciones por demás desventajosas y con una visión transnacionalizada el Estado decidió modificar la estructura de la economía

haciéndola más vulnerable al depender todavía más del sector externo. Se iniciaron una serie de reformas encaminadas a fortalecer el sector financiero con la reprivatización de acciones bancarias y la autorización para el surgimiento de diversos intermediarios financieros. Se aplicaron políticas impositivas para impulsar las reformas y reducir los gastos del sector público aun cuando se trataran de subsidios a los sectores sociales.

Tal vez, la política más impactante para la estructura productiva fue la venta de paraestatales, que tradicionalmente habían jugado un papel importante en la creación de empleos y en su participación como capitalistas colectivos en diferentes fases de la cadena productiva de los distintos sectores.

El sello de la transnacionalización de la economía quedó impreso en con la firma del acuerdo al GATT, ese hecho marca sin lugar a duda la entrada del país a un nuevo orden internacional. Las condiciones en que habría de hacerse siguieron ratificándose con otros acuerdos con el FMI y con la firma del PSE, que solamente significó la consolidación de los neoliberales en el poder.

En el tercer capítulo se hace un análisis de los hechos y las consecuencias de seis años neoliberales. A pesar de que los efectos de las medidas son aplastantes en el ámbito social, económico y político; el fenómeno del neoliberalismo en México todavía no está bien definido. Las razones que dificultan una visión acabada de los hechos empiezan por la "incapacidad" histórica del país para crear sus propios paradigmas hasta la caída de los países del Este.

Finalmente, en las conclusiones se refleja la necesidad de continuar con el estudio de la economía mexicana en el decenio de los ochenta, para poder ofrecer alternativas viables a la crisis.

I. EL PROCESO DE DESARROLLO INDUSTRIAL

1. El proceso de industrialización (1940-1955).

"De 1914 a 1945 las economías latinoamericanas se vieron afectadas por crisis sucesivas de su comercio exterior, como resultado de veinte años de guerra o depresión. La prolongada crisis del decenio de 1930 puede mirarse como el punto crítico de ruptura del modelo de exportación primaria."¹

A partir del decenio de 1930 hasta el final de la segunda guerra mundial Argentina, Brasil y México iniciaron un fuerte proceso de sustitución de importaciones, impulsado por las necesidades de materias primas, energéticos y productos agrícolas que los E.U. demandaban y que no podían ser abastecido por su planta industrial que estaba dedicada a la producción bélica. Durante el sexenio de Lázaro Cárdenas el proceso estuvo favorecido por las infraestructura en medios de comunicación que tenían y el excedente agrícola destinado a la exportación.

El incremento de las exportaciones significó excedente de divisas que transformó la industria artesanal en una planta fabril moderna capaz de producir artículos en serie, que dan origen a las industrias tradicionales como la textil.

México como parte integral del sistema capitalista se insertó en este proceso que se caracterizó en la primera fase por la sustitución de bienes de consumo no durable, que no necesitaban tecnología de punta y para los cuales ya había mercado, o bien, el Estado lo fomentaba. La modernización se concentró en algunos servicios urbanos y en las industrias tradicionales (alimentos, bebidas, textiles, zapatos y ropa).

Este rápido proceso industrializador estuvo acompañado por un desarrollo urbano que coexistió con la marginalidad urbana y rural, pero permitió la ampliación de las capas medias insertas en la creciente burocracia estatal, en el comercio y en las actividades profesionales.

¹Tavares Concepción, María. "El proceso de sustitución de importaciones como modelo de desarrollo reciente en América Latina". América Latina ensayos de interpretación económica. Colección Tiempo Latinoamericano. p. 11.

La constitución del mercado interno se basó en la absorción del sistema artesanal y en la proletarización de la mano de obra campesina. Empezaron a formarse los grandes núcleos urbanos industriales, pero los sistemas manuales e individuales de producción seguían prevaleciendo socialmente. Esto determinó que el proceso de industrialización girase en torno a un conjunto de bienes de fabricación sencilla, la mayoría orientados a satisfacer la canasta básica salarial del mercado interno que se formaba de la proletarización de la mano de obra campesina.

Los bajos salarios y los requerimientos relativamente bajos de calificación de la fuerza de trabajo, determinaron que la mano de obra campesina fuera una fuente de valorización ampliamente aprovechada por el capital. Conjuntamente las materias primas que necesitaba la industria eran abastecidas por el campo a precios competitivos que el auge agrícola del momento permitía. La combinación de estas variables determinaron que la tasa de ganancia en los años cuarenta, con Manuel Ávila Camacho, se situara en su nivel histórico más alto.

Al final de los años cuarenta con Miguel Alemán (1946-1952), el cambio definitivo en las relaciones de producción y en la base productiva alentaron la participación del Estado como capitalista colectivo y la implementación de políticas de apoyo y protección para la industria nacional. Adaptó la estructura de la demanda final e intervino fuertemente en el sector productivo con la producción de insumos estratégicos y en la creación de la infraestructura necesaria para el desarrollo industrial. Además, desarrolló ampliamente el crédito en especial el capital extranjero de préstamo, con esta práctica más tarde se habría de definir una tendencia hacia la internacionalización de la economía en su conjunto.

Un aspecto interesante de este proceso es que el crecimiento del mercado dependió más de la producción que del salario, es decir, la producción se llevó a cabo más en función de las expectativas de inversión que de la oferta. Aunado a esto, las nuevas industrias diseñadas para mercados de países altamente desarrollados, generaron una sobreproducción que el mercado nacional fue incapaz de absorber.

"En la medida que avanzó el proceso de sustitución el coeficiente de importaciones de bienes de consumo no durable disminuyó considerablemente de 0.35% en 1929 pasó a 0.06 en 1950".²

En estas condiciones la integración de la economía del país a la economía mundial y a la división del trabajo quedó definida. México se

²Guillén Romo, Héctor. Orígenes de la crisis en México 1940-1980, Ed. Era, México 1984, p. 86

especializó en la exportación de bienes primarios con escaso valor agregado y se convirtió en un fuerte importador de productos industriales, en especial de medios de producción. La inversión para desarrollar tecnología propia adecuada a la estructura del mercado interno y para establecer una reciprocidad con el sector agrícola que proveía de insumos y recursos el desarrollo industrial fue casi nula. Así, el sector externo del país empezó a vivir un proceso de estrangulamiento, en el que la inversión superaba con mucho la capacidad de realización de los bienes producidos en el mercado interno y más todavía, las necesidades de bienes importados para continuar con el modelo de desarrollo eran cada vez mayores. Al trasladar el costo de las importaciones al sector agrícola se provocó una descapitalización y pauperización del campesinado que a principios de los setenta habría de desencadenar una crisis alimentaria que llevaría al país a importar aún más.

No esta demás decir, que en estas circunstancias el tradicional equilibrio de la balanza comercial quedó roto definitivamente, agudizando más las contradicciones propias del sistema.

"El período de 1940 a 1955, ya con Adolfo Ruz Corines como presidente (1952-1958), se caracterizó por un fuerte crecimiento económico (tasa media anual de 5.73%) y un importante proceso inflacionista (los precios aumentaron a una tasa media anual de 10.65). Esta época se caracteriza por la aparición de un importante desequilibrio exterior y dos devaluaciones en 1948 y 1954".³

En cuanto a la balanza de pagos, durante los años de la guerra (1940-1945) tuvo saldo positivo de la cuenta corriente, resultado de la reducción de las importaciones el incremento de las exportaciones, además del tradicional saldo positivo del turismo y las transacciones fronterizas. "Después de la guerra las importaciones aumentaron rápidamente provocando la devaluación del peso con respecto al dólar, entre 1948-1949, el peso pasó 5.74 a 8.01".⁴

"La balanza de pagos reportó un superávit nuevamente en 1949 y 1950 gracias a la devaluación y a la guerra de Corea. Pero en 1951 el déficit reaparece y conduce a la devaluación de abril de 1954, cuando el peso pasó de 8.65 a 12.50".⁵

2. El desarrollo estabilizador (1958-1970).

³ *Ibid.*, p. 26

⁴ *Ibid.*, p. 28

⁵ *Ibid.*, p. 35

A finales de la década de los cincuenta, durante el sexenio de Adolfo López Mateos (1958-1964), el proceso de industrialización que se inició durante la segunda guerra mundial terminó por imponerse. La economía internacional entró en una fase de crecimiento acelerado, con una amplia difusión de tecnología e inversiones hacia las zonas periféricas del capitalismo.

El motor de la acumulación se ubicó en el abatimiento de los costos de producción y en los costos de reproducción de capital. Los sistemas maquinizados anularon la base de producción manual. La producción artesanal y la pequeña empresa quedaron confinadas a las ramas más atrasadas de la industria y ocuparon un papel secundario a lado de la gran empresa.

El proceso de desarrollo que siguió el país en esos años le exigió grandes montos de inversión al mismo tiempo que bajaba la rentabilidad. Esto provocó una mayor participación del Estado para sostener la rentabilidad a través de diversos instrumentos de política económica.

En ese momento, el proceso de industrialización dependía mucho más de la acción del Estado haciendo inversiones en los sectores de base, y de la introducción de capitales y tecnología extranjera, que de la sustitución de importaciones propiamente hablando. No obstante, se continuó hablando de sustitución de importaciones dado que la producción industrial estaba destinada a mercados previamente alimentados por las importaciones, incluso en una pequeña escala.

El proceso empezó a enfrentarse a importantes obstáculos, como no se producían suficientes bienes de producción hubo la necesidad de importarlos del exterior a fin de no frenarlo. La industria comenzó a importar cada vez más materias primas y bienes de producción para aprovisionar la industria manufacturera interna. Durante los sesenta la estructura de las importaciones se modificó en favor de los bienes de capital, los productos semiacabados y las materias primas, los productos intermedios y los combustibles representaron 83% de las importaciones mexicanas.

El crecimiento de la producción del sector de bienes de consumo originó una tasa de crecimiento de la demanda de bienes de capital, de materias primas, de productos intermedios, así como de combustibles que superó las posibilidades de adaptación de la estructura de la capacidad de importación. De ahí, se derivó un alza en el precio de estas importaciones y se volvió más atractiva la inversión en el sector de bienes de capital y

productos intermedios.

Se necesitó entonces que la sustitución se hiciera en productos tales como: acero y no resortes de camas; aluminio y no cacerolas; bloques de motor y no simple montaje de automóviles, etc. Esta producción implicaba inversiones masivas, una tecnología más compleja y un mercado más amplio. La sustitución de la producción de bienes de capital y productos intermedios originó demandas derivadas de importación cada vez más considerables, hasta que el valor agregado por sustituir se volvió más pequeño que el valor de las importaciones necesarias para realizar la sustitución. El desmesurado crecimiento de las importaciones con respecto a las exportaciones rompieron el equilibrio de la balanza de pagos generando crecientes déficits, que han caracterizado a la economía mexicana en las últimas décadas.

El tipo de cambio y la libertad cambiaría fueron los elementos principales de la política económica para sostener el desarrollo. En ese momento, se consideró que la estabilidad de la política cambiaria era vital para el progreso económico, de tal manera que el tipo de cambio se mantuvo todo el tiempo en \$12.50. Con este objetivo, la política estatal pretendió corregir el creciente desequilibrio externo con inversión extranjera directa y contratando créditos del exterior.

La política fiscal fue orientada a estimular el ahorro interno y las inversiones en las áreas más productivas. También se otorgaron subsidios y bajas tarifas de bienes y servicios, entre otros, como mecanismos de estímulo.

"En 1955 se expidió la Ley de Industrias Nuevas y Necesarias que tiene, entre otras, las siguientes características: el concepto de industrias necesarias se aplicó, bajo normas muy restringidas, a empresas que se dedicaran a la exportación, la prestación de algunos servicios y al ensamblaje. Se utilizó la clasificación primaria básicas, semibásicas y secundarias, para las que se determinó que la duración de las franquicias sería de diez, siete y cinco años, respectivamente. En términos generales, el sentido en que la Ley pretendía impulsar el desarrollo de las manufacturas, tendía a la sustitución de importaciones y a una diversificación de la producción industrial".⁶

La política monetaria también se orientó a estimular el ahorro interno y el externo, el alza de las tasa de interés se reflejó en la exoneración de impuestos sobre los rendimientos de los valores de renta fija.

Esta situación fue la adecuada para provocar grandes contradicciones

⁶ Solís, Leopoldo. La economía mexicana. Vol. 1, Ed. FCE., Serie lecturas, N° 4.

en la economía. El sistema ejidal de tenencia de la tierra se volvió cada vez más incompatible con los requerimientos de la acumulación del capital que para su reproducción necesitaba de la producción de la pequeña propiedad. El desfase entre el desarrollo agrícola y el industrial desencadenó una fuerte crisis del sector que condujo a la pérdida de la autosuficiencia alimentaria durante la década de los setenta, los factores que más tarde definirían la crisis fueron el estancamiento de la siembra de temporal por falta de inversión, baja inversión pública en el sector desde 1965 y la rigidez de los precios de garantía desde 1963 con las políticas de Gustavo Díaz Ordaz (1964-1970), además de una desaceleración de la productividad.

Por otra parte, el apoyo estatal a la industria se dio en detrimento de otras actividades y agudizó el desarrollo desigual entre los sectores de la economía. Esta heterogeneidad también contribuyó a desacelerar la expansión económica y al descenso de la rentabilidad del capital.

Para financiar el déficit que le ocasionó la política de aliento a la inversión y al ahorro, el Estado tuvo que recurrir al endeudamiento interno y externo. "De 1956 a 1970 el déficit fue de 5,035.5 millones de dólares, solamente en 1970 alcanzó los 945.9 millones de dólares, contra 474.1 millones de 1940 a 1955. Con esta política la deuda exterior del sector público en 1970 llegó a los 4,264 millones de dólares que representaba el 10.6% del producto interno bruto. El endeudamiento se convirtió en un mecanismo de ajuste que se consideraba menos inflacionario que la emisión de moneda, por tal razón la masa monetaria sólo aumentó entre 1956 y 1970, 10.5% a tasa media anual, contra 17.7% durante el período anterior".⁷

A partir de esta etapa se marcaron tres tendencias que más tarde van a caracterizar la deuda exterior mexicana; los créditos privados se vuelven más importantes que los créditos públicos; los créditos bancarios superan los de proveedores y predominan todas las formas de contrato privado y, los acreedores estadounidenses toman mayor importancia.

Este proceso comenzó durante la segunda postguerra cuando la economía había alcanzado un desarrollo industrial importante que implicó un fortalecimiento y desarrollo del mercado interno, así como la entrada de inversión extranjera, principalmente de E.U. En la medida en la que el proceso continuó las necesidades de infraestructura e insumos importados fueron cada vez mayores, al mismo tiempo que crecía el déficit en cuenta corriente. Los recursos para financiarlos se obtenían del exterior, en especial

⁷González Cassanova, Pablo y Aguilar Camín, Héctor coordinadores. *México ante la crisis*, Ed. siglo XXI, p. 281.

de organismo financieros multilaterales como el Banco Mundial y el Banco Interamericano de Desarrollo.

Por otra parte, se da un rápido crecimiento de algunas empresas transnacionales que recibían financiamiento directo por medio de deuda privada no garantizada otorgada por E.U.

Si, al inicio, este proceso de sustitución no fue una política consciente y deliberada, el estímulo a la industrialización substitutiva comienza a formar parte, en los años setenta fue una prioridad del Estado proteger a la clase industrial mexicana.

Más específicamente, el Estado intervino más a través de una adaptación de la estructura de la demanda final a una oferta que de alguna manera está determinada en el exterior a causa de la importación de capital productivo desvalorizado. A nivel del sector productivo, con la producción de insumos estratégicos y la creación de la infraestructura necesaria para el desarrollo industrial, sin hablar de una serie de medidas para proteger las industrias locales (control de las importaciones por medio de licencias y aranceles, estímulos fiscales a la inversión, etc.)

En el momento en que el proceso de sustitución de importaciones se agota en favor de la industria ligera, el proceso se dirige hacia la producción de las industrias pesadas y semipesadas encabezadas por el capital transnacional.

El capital monopolista, al hacer aparecer una gama muy amplia de nuevos empleos, alentó más el desarrollo de las capas medias cuyos sectores intermedios y elevados tendieron a formar parte del mercado de bienes de consumo durable, reforzando la esfera alta del consumo (el consumo de los capitalistas).

Aún más, en la medida en que la aparición de estas empresas de alta productividad se realizó al lado de una supresión de empleo a causa de la liquidación de pequeñas empresas artesanales, se modificaron las estructuras del empleo que favorecieron a los grupos medios al eliminar a los obreros de las actividades artesanales.

A este respecto, hay que señalar que desde 1965 hasta 1975 se observa una desaparición importante de empresas artesanales (empresas de menos de seis personas generalmente familias) al lado de un aumento de empresas medianas (empresas que ocupaban entre veintiséis y quinientas personas) y sobre todo de un aumento importante de grandes empresas (empresas de más de quinientas personas).

La reestructuración de la producción y del empleo se acompañó de una

ampliación del abanico de salarios, la mano de obra calificada o semicalificada fue mejor remunerada por su escasez que los obreros sin calificación que eran menos demandados.

El dinamismo del sistema tenía necesidad de aplicar mecanismos que le permitieran transferir una parte de los ingresos de las esferas bajas del consumo a las esferas intermedias para ampliar su capacidad de consumo. Hasta el período anterior, el Estado había utilizado la inflación como medio de transferencia, sin embargo, en este lapso la corriente neoliberal adquiere más fuerza que la línea keynesiana, orientando la política económica a mantener el control de la inflación. Así, la inflación se vuelve un instrumento poco adecuado para transferir los ingresos y se recurre a otros instrumentos para lograrlo; como un fuerte aumento de la productividad fruto de la introducción de una tecnología avanzada que no se acompañó de un aumento paralelo de los salarios.

En este período, como en el anterior la tendencia de sostener la generación del ingreso en el sector externo continuó. En la medida que el proceso de producción se especializaba más y se requería tecnología más sofisticada la gama de importaciones también crecía, si antes el mercado interno proveía las materias primas que la industria necesitaba, en este período fue insuficiente. No obstante que la esfera de consumo había crecido con la entrada del capital monopolista, la producción masiva superó nuevamente la estructura del mercado, con ello, el Estado tuvo que recurrir, de nueva cuenta, a la inflación como un mecanismo de redistribución del ingreso. Este elemento junto con el endeudamiento interno y externo al que tenía que recurrir el Estado para sostener la evolución de la industrialización se convirtió en un factor más de desequilibrio de la balanza de pagos. Aunado a esto, el sector agrícola continuaba descapitalizándose.

La política de industrialización lejos de adaptarse a la capacidad de la estructura económica, intentaba adecuar por todos los medios a la estructura económica a la producción que generaba la tecnología diseñada para países con una esfera de consumo distinta, tanto en necesidades como en poder adquisitivo. La industrialización, entonces empezó a parecer como un elemento sobrepuesto a la economía real del país y el carácter dependiente y subordinado de la economía mexicana quedó constatado.

La dependencia de las divisas y por lo tanto del sector externo fue mayor, definitivamente el sector externo dejó de ser un complemento en la formación del ingreso para convertirse en la parte vital de la economía y, por lo tanto, en la más vulnerable. Si bien durante este período el crecimiento

fue 6.7% promedio anual con estabilidad de precios y tipo de cambio a nivel financiero se empezaron a manifestar con fuerza el desequilibrio en la balanza de pagos y el déficit en el sector público. En estas condiciones el desarrollo industrial requirió más recursos de los que el gobierno y la iniciativa privada poseían.

3. El desarrollo compartido (1970-1976)

Para los años setenta el modelo de desarrollo adoptado por el país se agotaba, los mismos elementos que habían impulsado la expansión y la estabilidad se convirtieron en un obstáculo al crecimiento acompañado de fuertes presiones inflacionarias. Ante la crisis se planteó un nuevo modelo de desarrollo que cambió la naturaleza del Estado y el papel del país en el capitalismo mundial. Con las políticas populistas de Luis Echeverría el Estado se convirtió de manera contundente en un agente capaz de dinamizar el proceso productivo, tanto en la realización de la plusvalía como en la creación de infraestructura y en la búsqueda de nuevos mercados.

No obstante, la política económica se desarrolló en medio de dos fuerzas que la llevaron a ser contradictoria. Por una parte, el Banco Central mantuvo una política monetaria y de crédito restrictiva contraria a la política expansionista del gobierno. En la pugna se definía claramente la intención del gobierno de implementar una política keynesiana que alentara la producción y el empleo y, la del Banco Central que representaba la ortodoxia monetaria alentada por el arribo de los monetaristas que presionaban para poner en marcha la estrategia del FMI.

Junto con estas dos corrientes se desarrolló una política de estabilización de largo plazo inspirada en la tesis estructuralista de la Cepal. El resultado fue desastroso, los problemas que se consideraron inmediatos se resolvieron con medidas de corto plazo, sobre las políticas de mediano y largo plazo, anulando así la voluntad reformista del Estado.

En el terreno internacional, el desarrollo industrial del país dejó de ser importante para la oligarquía financiera, quienes exigían más garantías ubicadas en el terreno comercial y la política económica, para continuar financiando el déficit público y el desequilibrio en la balanza comercial.

"El período de 1971 a 1976 se caracterizó por un crecimiento moderado y una inflación acelerada, la tasa media de la economía llegó a 5% y la inflación alcanzó un media anual de 14.2%, considerando el incremento

a 18.8% entre 1973 y 1976".⁸

El descenso del crecimiento y la aceleración de la inflación evolucionaron paralelamente a los desequilibrios financieros heredados del período anterior: los déficits comerciales y la contratación de créditos externos. Las exportaciones fueron tan rígidas y limitadas "que en 1974 por cada dólar gastado en importaciones sólo 29 centavos se dedicaban a ampliar la planta productiva del país y 52 a atender las necesidades de insumos importados por la planta industrial".⁹

A pesar de los recursos canalizados a fortalecer y modernizar la planta industrial del país para sostener la demanda del mercado interno, los productos que quedaban por sustituir necesitaban de tecnologías todavía más sofisticadas y un mercado con un crecimiento más rápido.

En estas circunstancias, el desarrollo de la economía dependía cada vez más de la entrada de divisas, con lo que la década de los setenta, por lo menos hasta 1976, se caracterizó por la contratación de créditos externos y de crecientes déficits comerciales, que elevó el monto de la deuda externa de 4 000 millones de dólares en 1970 a 27 000 millones en 1976.

A partir de 1973 el déficit alcanzó un crecimiento sin precedentes, después de la contracción de las importaciones. "En 1973 las importaciones aumentaron 65% con respecto a 1971 y 84% en 1974. En tanto, las exportaciones tuvieron un crecimiento anual promedio entre 1971 y 1974 de 22%, en 1975 bajaron a 15.4% y en 1976 lograron un crecimiento de 30%".¹⁰

El incremento que tuvieron en el último año se debió a un aumento coyuntural de los precios de algunos productos primarios como el café, algodón, ganado en pie y jitomate, pero sobre todo a partir de 1976, al aumento de las exportaciones de petróleo crudo.

Para contrarrestar los efectos de los déficits comerciales y sostener su participación en la economía como capitalista colectivo, la deuda pública se duplicó de 1970 a 1973 y para finales de 1976 creció "73% con respecto al inicio de la década. En 1972 la deuda ascendía a 4,050 millones de dólares pasando a 27,857 millones de dólares a fines de 1976".¹¹

La mayor parte de los recursos contratados se dedicaron a contener el desequilibrio causado por la fuga de capitales y a mantener la inversión

⁸ *Ibid.*, p. 158

⁹ Alvarez, Alejandro. La crisis global del capitalismo en México 1968-1985, Ed. Era, p. 107

¹⁰ *Ibid.*

¹¹ Ortiz, Edgar. "La banca privada en México. Formación de capital y efectos de la inflación-devaluación." Comercio Exterior, Vol. 31, N° 1, enero de 1981, México p. p. 28 y 29

pública que durante el período creció 3.6%.

No obstante que el Banco Central pretendió implantar una política monetaria y crediticia restrictiva, el gobierno continuó otorgando subsidios a través de la exención de impuestos, lo que implicó que la estructura impositiva no creciera de manera proporcional a las ganancias que obtenía el sector privado ni de acuerdo a la participación del Estado en las ramas estratégicas. "Con esta política la proporción del financiamiento total que el Estado utilizaba para cubrir su déficit alcanzó el 59%. Los recursos de deuda interna se obtuvieron de la venta de valores que el gobierno realizó con la Banca Central, esto por otra parte, implicó un aumento de la masa monetaria que, en contra de las expectativas de la corriente monetarista, entre 1971 y 1975 fue de 18.2%. Para el mismo período, la deuda externa mantuvo un crecimiento medio anual de 29.8%, equivalente al 12.6% del PIB y, el 41% del total se utilizó para cubrir el déficit público".¹²

Por otra parte, el estancamiento de la inversión pública en el sector rural y la rigidez de los precios de garantía desde 1963 condujeron a una crisis agrícola en la que el país perdió su autosuficiencia alimentaria.

Las consecuencias no se hicieron esperar, "el déficit en cuenta corriente de la balanza de pagos creció al pasar de 1,000 millones de dólares en 1971 a 3,692.9 en 1975, por el incremento de las importaciones de alimentos, el nivel de precios de los productos básicos aumentó generando presiones inflacionarias, se aceleró el desempleo y la emigración de campesinos a las ciudades en busca de trabajo. Pero, sobre todo por el choque petrolero de 1973, conllevó una disminución de la demanda y del precio de las exportaciones de bienes y servicios".¹³

Al mismo tiempo, el Estado intentaba detener el acelerado proceso de descapitalización del sector rural con varios planes que alcanzaron su máxima expresión con Conasupo. La institución se creó para regular los mercados de subsistencia, interviniendo, con poco éxito, para evitar la intermediación, el poder caciquil y ofreciendo asistencia técnica, transporte, etc.

La intervención de Conasupo en el campo no tuvo el resultado esperado por que no entrañaba en sí misma las medidas estructurales para romper la intermediación ni el poder caciquil. Se formó con una estructura administrativa pesada e ineficiente; limitada, además, por la corrupción, los

¹² *Ibid.*

¹³ Rivera Ríos, Miguel Ángel. *Crisis y reorganización del capitalismo mexicano 1960-1985*. E. Era, México 1986, p. 86

intereses políticos y la oposición del sector privado.

Para 1976, después de 22 años, el Estado tomó la decisión de devaluar la moneda y adoptar el sistema de flotación controlada. Con la devaluación se pretendió corregir el desequilibrio externo y eliminar la sobrevaluación del peso con respecto al dólar, que había sido producto de la inflación.

4. El petróleo y el FMI (1977-1982)

En un contexto de freno del crecimiento, altas tasas de inflación, desequilibrio acentuado de la balanza de pagos, crecimiento de la deuda y devaluación de la moneda, el Estado necesitaba los recursos que el FMI le proporcionó a cambio de la firma de un acuerdo de estabilización por tres años (1977-1979). En el documento se establecían una serie de medidas que apuntaban, en términos generales, a la reducción del déficit público, el achicamiento del Estado, la apertura de la economía, elevación de los precios de bienes y servicios públicos, disminución de la deuda y el circulante monetario, así como el control de los salarios. Sin embargo, el descubrimiento de importantes recursos petroleros le permitió al régimen de José López Portillo delinear un proyecto de reorganización de la economía diferente al trazado por el FMI.

En este proyecto, la reorganización y la explotación del petróleo eran los elementos más importantes, más no por ello quedaba de lado su carácter contradictorio.

Sobre las repercusiones negativas que planteaban del desarrollo petrolero acelerado se señalaron dos argumentos. "El primero indicaba que la inyección masiva de petrodólares a una economía con un crecimiento lento de la productividad del trabajo, con insuficiencia en el sistema de transporte y con estancamiento agrícola provocaría el disparo de las ramas ligadas al petróleo y una respuesta débil o nula de otros. Ello daría lugar a un crecimiento desigual y a profundos desequilibrios que provocaría una fuerte inflación que a su vez concentraría aceleradamente la riqueza. El segundo apuntaba que el ingreso de dólares ampliaría la demanda y, por lo tanto, una presión continua sobre el valor del peso con respecto al dólar".¹⁴

En la lógica gubernamental estos obstáculos estaban salvados con la liberalización del comercio exterior que proporcionaría una válvula de escape, que mitigaría los excesos de la demanda; también se esperaba que el

¹⁴ *Ibid.*, p. 88

desarrollo de las exportaciones petroleras suministrara los ingresos suficientes para sostener el servicios de la deuda externa, que en ese momento era menor que el de 1977 y, por supuesto se apostaba que se abatirían las restricciones financieras de la primera mitad de los años setenta. Finalmente, para evitar la concentración de la actividad económica se planeó un esquema de otorgamiento de subsidios (CEPROFIS) que distribuyeran el crédito a otras actividades industriales.

Como resultado de estos estímulos la acumulación de capital durante los tres años que se estipularon en el acuerdo con el FMI "el PIB tuvo un crecimiento anual promedio de 6.1%, aunque la economía volvía a crecer, los viejos problemas estaban presente en los desequilibrios financieros y monetarios. Particularmente la inflación que tuvo un crecimiento promedio de 19%".¹⁵

En aras de impulsar la industria petrolera se le asignó a la empresa estatal objetivos contrapuestos. Las empresas paraestatales debían fijar los precios de los insumos estratégicos en un nivel más bajo que en el mercado internacional, por otra parte, el diferencial no debía conducir a la sobreprotección industrial, cuyo papel en el desestímulo a la eficiencia era ampliamente conocido. Por si fuera poco, las empresas paraestatales debían generar ahorro para financiar parte de su inversión.

Además de la imposibilidad de conciliar estos objetivos, la petrolización agudizó la presiones inflacionarias y en general las contradicciones de la economía, complicando más el proceso. El desequilibrio más fuerte provino de las empresas paraestatales que cada vez necesitaba más subsidios por el incremento de los precios que provocaba el crecimiento forzado. "Esto se reflejó en un aumento del déficit público que entre 1977 y 1979 creció 30.6% con respecto a la cifra programada en el acuerdo".¹⁶

En la medida que los precios del petróleo aumentaban el proyecto de reorganización económica que se fundamentaba en la racionalización y la eficiencia quedó abandonado para iniciar una etapa expansionista, que combinada con la política restrictiva señalada por el FMI y la devaluación de 1976 repercutió en un incremento del déficit en cuenta corriente de la balanza de pagos en 1978, "2,462.5 millones de dólares y en 1979 de 4, 856.4 millones de dólares. En 1980 se aplicó una política de corte keynesiano con la que se buscaba alargar el ciclo de crecimiento. Para

¹⁵ *Ibid*, p. 83

¹⁶ Ortiz, Edgar "La banca privada.....", *op. cit.* p. 29

llevarla a cabo, el Estado se apoyó en la renta petrolera que servía como fuente de recursos fiscales y como aval en los préstamos extranjeros, lo cual implicó un crecimiento de la deuda externa de "37 mil millones de dólares en 1978 a 71 mil millones de dólares en 1981".¹⁷

El renovado proteccionismo, la política de estímulos y subsidios y la negativa de entrar al GATT marcaron el cambio en la política económica, sin que la estrategia de reorganización hubiera logrado conciliar los problemas de la economía mexicana.

A partir de ese momento los recursos petroleros se convirtieron en el principal instrumento para corregir el desequilibrio externo hasta el punto en que de representar el "27% de las exportaciones en 1977 aumentaron a 61% en 1981".¹⁸

Junto con el desarrollo de las tensiones que generaba el auge petrolero, la fractura de la reorganización se hacía más evidente y las viejas trabas financieras empezaban a aparecer de nueva cuenta. El desequilibrio externo lejos de disminuir creció en "1980 a 6 596.6 millones de dólares y en 1981 prácticamente se duplicó con 11,704 millones de dólares".¹⁹

La prematura desaceleración del auge, que se escapaba de las manos del Estado pese a la gran cantidad de recursos que el boom petrolero le transfería, era el resultado inevitable de la petrolización de la economía mexicana, fenómeno que tendría a anticipar la sobreacumulación de capital y a desviar el excedente al sendero especulativo.

La desaceleración de la expansión económica, en pleno apogeo del boom petrolero tenía que ver, por una parte, con las contradicciones y la oposición entre el proceso de reorganización y, por otra parte, con las dificultades para mantener un equilibrio en medio de las fuertes presiones del auge petrolero, debido en especial al hecho de que la economía mexicana no estaba preparada para asimilar un proceso de expansión tan rápido.

Por otra parte, el recurso del expansionismo inflacionario también erosionaba la economía para sostenerlo, el precio del petróleo y las tasas de interés evolucionaban de acuerdo con las tasas y los precios internacionales con lo que el proyecto era más vulnerable.

Además, había otros factores en contra; el impacto especulativo de la petrolización desviaba los recursos que proporcionaba la renta petrolera y, en la medida que el proceso de reorganización era abandonado la caída de la

¹⁷ Rivera "Crisis y reorganización.....", *op. cit.* p. 89

¹⁸ Guillén Romo "Orígenes.....", *op. cit.* p. 56

¹⁹ Tanames, Ramón. "Cuestiones energéticas" y "Fluctuaciones económicas": 1929, 1973, 1990. Estructura económica internacional, Ed. Alianza, p. 373.

productividad del trabajo presionaba a la alza los costos de producción.

a) El boom petrolero

Para complementar la revisión del desarrollo de la industria petrolera en México es necesario repasar los acontecimientos en el mercado internacional durante la década de los setenta, ya que el boom petrolero se desarrolló en el momento en que los países productores de petróleo formaron un bloque común e iniciaron una tendencia a la alza del precio del energético.

A principios de la década de los setenta, la combinación de varios elementos determinaron una tendencia a la ascendente en el precio del petróleo en el mercado internacional. "Un factor poco mencionado que marca el principio del boom petrolero fue la ruptura del ducto que comunica los pozos más importantes del Golfo Pérsico y el Mediterráneo y el cierre por la misma razón de Transarabian Pipe Line (TAPLINE) elevó 200% los precios de los fletes. Con este evento empezó una cadena sucesiva de aumentos al precio del petróleo".²⁰ Más tarde, a principios de 1973 el auge cíclico que encareció las materias primas y la crisis del sistema monetario triplicaron los precios. A esto siguió la toma de conciencia de los países productores miembros de la OPEP de su fuerza sobre el precio del petróleo en el mercado internacional. Así, "de 1971 a 1974 el precio promedio del barril de petróleo subió de 2 a 3.5 dólares".²¹

Asimismo, después de las devaluaciones del dólar en 1971 y 1973 la OPEP acordó ajustar el precio del petróleo a la paridad del dólar oro, desde ese momento ya no se perdió de vista y se siguió ajustando aunque no automáticamente.

Otro elemento fundamental que contribuyó al aumento del precio fue la contracción de las reservas petroleras de E.U., "las reservas normalmente mantenidas en los años sesenta en una relación de 35 ma 40 años de posible extracción teórica de acuerdo con sus necesidades cayeron a 10 años".²²

A estos elementos se sumó que a las grandes corporaciones petroleras les convenía el aumento de precios para hacer rentables sus recursos de mayor costo en Alaska, el Mar del Norte y los viejos yacimiento de E.U.

²⁰ *ibid.*

²¹ *ibid.*, p. 374

²² *ibid.*, p. 375

Junto con el desarrollo industrial del mundo el balance energético se modificó sensiblemente y en 1970 el petróleo representaba el 42% de los insumos de energía primaria, en conjunto los hidrocarburos representaban el 62% del total. Con una concentración tan alta del petróleo el sistema se hacía muy vulnerable. No obstante, esto no se tomó en cuenta y se hicieron cálculos sensacionalistas de la demanda.

En 1973 la OPEP decidió un nuevo aumento de "3.5 dólares por barril a 5.5 y anunció un precio de 11 dólares por barril para enero de 1974. En cuatro meses el precio se triplicó, la causa aparente fue la represalia de los países Arabes por la ayuda a Israel".²³

Causa histórica o no, el aumento sucesivo de los precios y las previsiones triunfalistas de la demanda fueron los únicos elementos que el Estado mexicano tomó en cuenta para hacer inversiones masivas en la plataforma petrolera y comercializar el producto en el mercado internacional.

"En ese momento no se previó que los aumentos escalonados que se propusieron en 1978, a partir de los cuales el precio por barril llegó a 34 dólares, serían demoledores para las economías no productoras y por lo tanto, tomarían medidas para contrarrestar los efectos".²⁴

La respuesta de los países importadores no se hizo esperar, acordaron disminuir su consumo y buscar fuentes alternativas de energía. A estas políticas se unieron los países productores de petróleo no miembros de la OPEP, como México, con los que se podían negociar a un precio más bajo que el de la OPEP la venta del energético. De esta forma se pasó de la escasez a los excedentes, así en 1983 México tuvo que disminuir 3 dólares el precio por barril.

En ese momento, la reducción del precio afectó severamente a la economía ya que todas las expectativas estaban puestas en el incremento del precio del petróleo. Para 1985, aunque el precio bajó a 5 dólares el deterioro fue menor por la diversificación de la estructura exportadora.

La presión provocó el declive de la OPEP y la caída del precio del petróleo hasta que de 1985 a 1988 el precio se situó en un punto en el que México ni siquiera obtenía sus costos de producción.

El auge petrolero estuvo montado en buena medida en base a las expectativas de los preciosos crecientes del petróleo en el mercado mundial, de tal suerte que la recesión internacional y la acumulación de reservas estratégicas en E.U. se combinaron precisamente para revertir esa tendencia,

²³ *Ibid.*

²⁴ *Ibid.*, p. 381

obligando a una caída cuyas implicaciones fueron cada vez más profundas.

Para México, desde abril-junio de 1981, la ilusión de los petrodólares se fue esfumando hasta transformarse en verdadera pesadilla. Con la caída del precio del petróleo se frenó la locomotora del crecimiento.

b) La estructura del sistema financiero en los años setenta

La caída del precio del petróleo en 1978 y de otros productos (café y azúcar, entre otros) significativos en la estructura de las exportaciones mexicanas, se convirtió en el detonante de una singular crisis bancaria, que fue el resultado de los aumentos de las tasas de interés externas, el agudo desequilibrio del sector externo, fuertes presiones inflacionarias, deslizamiento de la cotización del peso y una espectacular fuga de capitales.

El sistema financiero mexicano al inicio de los setenta se caracterizaba por el control que ejercía sobre cuatro líneas, mismas que al final de la década habrían de llevar a tomar la decisión de estatizar la banca. Tenía un elevado nivel de concentración en términos de propiedad y control accionario y de activos, que se manifestaba en la existencia de grandes grupos financieros "(en 1970 el 60% de los recursos totales del sistema bancario estaban en manos de cinco instituciones);"²⁵ conservaba una estructura especializada en cinco funciones: de depósito, financieras, hipotecarias, de ahorro y de bancos de desarrollo; combinaba la presencia de instituciones nacionales de crédito (bancos estatales) y de bancos e instituciones financieras privadas y, de esta estructura estaba legalmente excluida la banca extranjera.

Bajo esta estructura, los grupos financieros privados tenían la exclusividad en la captación de recursos en pesos y articulaban el grueso del financiamiento interno de la industria, el comercio y los servicios y, en menor medida, en la agricultura. La mayor importancia relativa dentro de la banca privada la tenían las sociedades financieras y los bancos de depósito.

Los bancos estatales captaban esencialmente recursos del exterior canalizándolos al desarrollo de la infraestructura básica (incluyendo cierto tipo de proyectos industriales) y a la explotación de los recursos naturales; al financiamiento de las exportaciones y, al desarrollo de proyectos en la

²⁵ Gutiérrez Garza, Estela coordinadora. Testimonios de la crisis. 4. Los saldos de la crisis (1982-1988), editoriales Siglo XXI y UAM Iztapalapa. p. 111

agricultura.

Los recursos de la banca mantuvieron un importante ritmo de crecimiento, el alto grado de concentración no sólo se sostuvo sino que se acentuó, "en 1979, el 60% del total de recursos del sistema bancario mexicano estaba ya en manos de sólo cuatro instituciones."²⁶ Se desplegó un proceso acelerado de centralización de capital a través del impulso a las integraciones y fusiones de banca múltiple permitidas desde el sexenio de Luis Echeverría.

Conjuntamente, se generó un proceso muy dinámico de endeudamiento público y de la banca privada nacional con instituciones financieras extranjeras, aproximadamente la mitad de los préstamos provenían de la banca norteamericana.

Paralelo a ello, el déficit fiscal del gobierno aceleró su papel como prestatario de la banca privada nacional, lo que se expresó tendencialmente en la obligación de que mantuviera un alto nivel de encaje legal. Para atender ese déficit fiscal se amplió el circulante monetario.

Durante toda la década de los setenta, pero con particular intensidad en su segunda mitad, se aceleró el endeudamiento del sector privado mexicano, contratando especialmente deuda de corto plazo.

De esta situación se derivaron dos tendencias distintas pero significativas de la maduración de los intereses transnacionales de la burguesía financiera mexicana y de la mayor apertura de la economía nacional hacia la economía internacional: la banca mexicana inició y desplegó sus operaciones en el exterior, mientras que la banca transnacional multiplicaba en forma acelerada sus oficinas de representación y ofrecía todo tipo de créditos al gobierno mexicano "(esas oficinas pasaron de 80 en 1970 a 112 en 1979)".²⁷

En resumen, el saldo de la presencia fortalecida de la banca transnacional, especialmente norteamericana, se tradujo en una tremenda presión hacia la centralización del sistema financiero privado, así como en ir arrancando a la burguesía nacional la capacidad de decisión e influencia sobre las directrices fundamentales de la política económica mediante el cerco de la banca transnacional y la supervisión del F.M.I. sobre las finanzas estatales. "Este proceso fue coronado en 1974-75 y en 1981-1982 con oleadas dolarizadoras sobre el sistema financiero privado mexicano y con el acelerado endeudamiento en dólares de las empresas que operan en el

²⁶ *Ibid.*, p. 113

²⁷ *Ibid.*

mercado".²⁸

5. La economía de la deuda

Durante los años setenta el recrudecimiento de la competencia entre los países capitalistas avanzados devino en un deterioro de la posición de hegemonía económica construida por los E.U. desde la segunda postguerra. Específicamente, la quiebra del sistema monetario internacional, sintetizada en la inconvertibilidad del dólar en oro y en el abandono del sistema de paridades fijas, definió en los inicios de esta década el carácter internacional de la crisis económica.

"En esos años, además, se registra a nivel mundial un ascenso vertiginoso de la importancia de la banca transnacional con base a la instrumentación global de lo que con toda propiedad puede llamarse una economía de la deuda".²⁹ De esta manera, el endeudamiento de los países, las empresas y los consumidores, comandado a nivel mundial por la banca transnacional, sirvió para amplificar en esa misma escala los mercados y la valorización de capital en tres segmentos productivos estratégicos: energéticos, transportes y la producción de armamentos.

Casi simultáneamente al ascenso de la banca transnacional maduraron importantes avances científicos que sustentan el despliegue comercial y la expansión de ramas de alta tecnología, básicamente la microelectrónica y las telecomunicaciones, ambas de gran impacto potencial en la industria, el comercio, los servicios y la banca.

Por ello, para el caso del sistema financiero mexicano durante los setenta, se establece como primera condicionante en su desarrollo el recrudecimiento de las necesidades financieras de su vecino del norte, también hay que añadir la existencia de otros problemas, como por ejemplo los obstáculos objetivos que enfrentaba el desarrollo de la acumulación en el sector industrial mexicano, cuyo dinamismo descansaba en las ramas productoras de bienes de consumo durable.

En otro sentido operaba también el agravamiento de la crisis de las finanzas públicas, por el mantenimiento de una política de precios de insumos estatales que subsidiaba al capital productivo industrial y sufría de un bajo nivel de recaudación fiscal. Por último, hay que tomar en cuenta que

²⁸ *Ibid.*

²⁹ Rivera "Crisis y reorganización....." *op. cit.* p. 97

el tránsito general de la economía del crecimiento con estabilidad de precios de la década de los setenta estaba vinculado al redespigue de las vías operativas del sistema financiero y al incremento de la especulación, sobre todo cuando se rompió la estabilidad del tipo de cambio. En estas condiciones transcurrió la estrategia de la banca norteamericana transnacionalizada. Cambiaron los espacios de mercado financiero definidos históricamente en la formación social mexicana, alterando las posiciones relativas y las funciones de la banca estatal y de la banca privada, así como en general sus relaciones globales con el Estado y con el sector productivo, profundizando y complicando la articulación y el ensamble entre el capital nacional y el transnacional.

"El crecimiento de la deuda pública externa fue particularmente importante entre 1971 y 1976. Su tasa de crecimiento medio anual fue de 29.8%, pasando de un monto de 4545.8 millones de dólares en 1971 (12.6% del PIB) a 19600.2 millones en 1976 (24.7% del PIB). La mayor parte de la deuda fue a más de un año (81%) y en beneficio del sector paraestatal (85.4%). En 1973 el endeudamiento se convirtió en la mejor opción para sostener el crecimiento, con base en los recursos disponibles en el mercado de capitales de E.U. y en los mercados europeos tras el primer choque petrolero en ese año".³⁰

Con esto, las tres tendencias con respecto al origen de los acreedores del gobierno mexicano que ya comenzaban a delinearse en la época del desarrollo estabilizador (carácter privado, bancario y norteamericano de la deuda) se acentuaron muy fuertemente "en 1975, la banca privada norteamericana era la principal acreedora con el control de 70% de la deuda mexicana".³¹

Por lo que toca al tradicional déficit de la cuenta corriente de la balanza de pagos, hay que señalar que conoció importantes aumentos con la excepción de los años 1971 y 1976. En 1971, frente a un déficit de la cuenta corriente de la balanza de pagos de alrededor de mil millones de dólares, y una deuda exterior muy elevada, el gobierno decidió una política contraccionista con reducciones del gasto público y muy fuertes controles monetarios.

"El resultado fue un freno de la tasa de crecimiento de la economía y una disminución del déficit de la cuenta corriente de la balanza de pagos, que

³⁰ *Ibid.*, p. 78

³¹ Mac Ewan, Arthur. "Inestabilidad económica internacional y ocaso del imperio estadounidense." *Deuda y desarrollo*, Ed. Siglo XXI, p. 60

fue de 726.4 millones de dólares. Debido a esta correlación, la baja del ritmo de crecimiento condujo a una disminución del déficit. Pero a partir de 1972 el dinamismo de la economía se tradujo en presiones crecientes sobre la balanza pagos".³²

Es evidente que la crisis de la economía capitalista internacional comenzó rápidamente a golpear de manera muy severa a ciertos países subdesarrollados a través de una disminución de la demanda y del precio de sus exportaciones de bienes y servicios. "Al lado de este ambiente internacional muy poco favorable, los viejos problemas estructurales, que habían sido evocados por Noyola mucho tiempo antes (sobre todo la incapacidad del sector agrícola para crecer a la misma tasa de crecimiento de la economía), impidieron un aumento de las exportaciones a un nivel comparable al aumento de las importaciones. La consecuencia de esto fue un aumento del déficit de la cuenta corriente".³³

Siguiendo la tradición de la época del desarrollo compartido, el déficit fue cubierto con la inversión extranjera y, sobre todo, con los créditos del exterior. Sin embargo, estos factores compensadores empezaron a generar desequilibrios en la medida que había que enviar al extranjero los beneficios de la inversión extranjera y los pagos a cuenta de intereses de los créditos.

En particular los intereses de los créditos empezaron a pesar muy fuerte sobre la balanza de pagos. El efecto de la devaluación de 1976 en el déficit de la cuenta corriente de la balanza de pagos tuvo un efecto muy limitado. Después de una importante disminución del déficit en 1977, resultado de la política contraccionista impuesta por el F.M.I., el déficit sube nuevamente en 1978 (2462.5 millones de dólares) y en 1979 alcanza una cifra espectacular (4856.4 millones de dólares). La devaluación había probado una vez más en la historia económica mexicana su incapacidad para corregir el déficit exterior y las raíces estructurales del desequilibrio".³⁴

Como ya se señaló, los importantes descubrimientos petroleros fueron el factor objetivo a partir del cual la burguesía se permitió implementar una política económica más autónoma con respecto al centro. "En lugar de la política de estancamiento y liberación del comercio exterior propuesta por el F.M.I., fue una política de aceleración del crecimiento y continuación del proteccionismo la que se impuso, sobre todo después de 1977".³⁵

A partir de este momento, los recursos petroleros se volvieron el

³² Guillén "Orígenes de la crisis.....", *op. cit.*, p. 91

³³ *Ibid.*, p. 23

³⁴ Alvarez "La crisis global.....", *op. cit.*, p. 94

³⁵ Rivera "Crisis y.....", *op. cit.*, p. 105

principal instrumento para tratar de corregir el desequilibrio externo. Las exportaciones petroleras se desarrollaron a una velocidad impresionante, "a tal punto que de representar el 27% de las exportaciones totales de México en 1977 llegaron a representar 61% en 1981. Sin embargo, el desequilibrio no desaparece sino, por el contrario, se agrava. Después de haber alcanzado en 1980 la cifra espectacular de 6569.6 millones de dólares, en 1981 prácticamente se duplica alcanzando 11704 millones de dólares".³⁶

"El auge de la actividad petrolera aceleró fuertemente el crecimiento del PIB (8.3% en 1980 y 8.1% en 1981), pero los desequilibrios persistieron e incluso se acentuaron: una viva inflación, crecimiento del déficit del sector público, crecimiento del déficit de la cuenta corriente de la balanza de pagos y crecimiento de la deuda externa a un nivel muy peligroso. Esta última, de representar 37 mil millones de dólares en 1978, pasó a 71 mil millones de dólares en 1981".³⁷

Entre 1974 y 1981, el financiamiento del crecimiento rápido de México pudo efectuarse gracias al acceso relativamente amplio que tuvo a los mercados internacionales de capital. Si el acceso de México a los capitales internacionales fue fácil por la falta de control en la emisión de moneda en el mercado internacional y por el descubrimiento de los recursos petroleros, lo fue también en condiciones más desfavorables a medida que el endeudamiento aumentaba.

Como los bancos internacionales buscaban protegerse contra los riesgos crecientes de insolvencia de los deudores solicitaban primas considerables, recortando al máximo la duración de las deudas e instaurando límites cuantitativos para ciertos prestatarios, las cargas financieras se volvieron abrumadoras. "De esta manera México se caracterizó desde entonces por tener una deuda externa con una importante proporción de la misma a corto plazo (26% en 1981) y una parte mucho más importante de la deuda a tasa variable (70% en 1981)".³⁸

6. El contexto internacional de los años setenta

A mediados de la década de los setenta, la crudeza de la crisis que viviría el mundo capitalista en los ochenta se empezó a manifestar. Los

³⁶ *Ibid.*

³⁷ *Ibid.*

³⁸ Correa, Eugenia. Los mercados financieros y la crisis en América Latina, Instituto de Investigaciones Económicas, UNAM, p. 52

elementos más representativos de estos síntomas fueron el cambio del papel del Estado como regulador de la economía y, la tendencia de las empresas a reducir su planta laboral a implementar políticas de ahorro de energía e incrementar la productividad, en un intento por detener la caída de la tasa de ganancia.

A partir de esos años, las crisis han evolucionado en medio de recesiones cada vez más largas y recurrentes que han contribuido a la reducción de la rentabilidad y al alargamiento de su recuperación.

Desde luego este proceso no era nuevo, ya en la década de los sesenta las crisis eran coordinadas por los principales países industrializados. "Un índice del agravamiento de estas recesiones es su efecto en el empleo en los países industriales miembros de OECD. Durante la recesión de 1967, el desempleo en E.U, Europa, Japón, Australia y Nueva Zelandia llegó a cinco millones, pero el primero apenas contribuyó a esta cifra, ya que gracias a la guerra de Vietnam pudo cerrar la puerta a la recesión".³⁹

Durante 1974-75 la recesión de la economía internacional golpeó profundamente a las actividades económicas mexicanas cancelando las últimas posibilidades de que cuajaran los intentos gubernamentales de orquestar una salida exportadora para la industria mexicana. Las expectativas de aprovechar las ventajas comparativas del país con las divisas que proveían los productos exportados (café, tabaco, petróleo y azúcar) quedaron canceladas por la baja cotización de los productos y la contracción del mercado internacional.

El mercado internacional se encontraba en declive y tendía a replantear la estrategia comercial de las grandes corporaciones transnacionales y, por supuesto, de la política de sus países de origen, pero la simple contracción comercial indicaba la existencia de problemas de fondo que llevarían a sumir en la depresión por largos períodos a la economía internacional.

Por otra parte, el aumento de la composición orgánica del capital y el aumento de la productividad, así como el aumento en el poder de negociación de los trabajadores de los países centrales provocaron una disminución de la tasa de ganancia y en algunos casos, reducción de la demanda de bienes de capital. En la búsqueda de soluciones a la crisis, algunos sectores monopolizados intentaron detener la caída de la tasa de ganancia y la contracción del mercado fomentando el crédito y la emisión de

³⁹ Gunder Frank, Andre. "El desarrollo y la crisis del desarrollo." Comercio Exterior, Vol. 30, N° 3, marzo de 1986, México, p. 15

moneda. Esta política fue especialmente utilizada por los E.U., quienes inundaron el mundo con dólares.

Recordemos que en ese momento, E.U. financiaba su déficit fiscal, ocasionado por los gastos de la guerra con Vietnam, con Eurodólares y Eurobonos "que en 1971 significaba 62.100 millones de dólares frente a 10.500 millones de dólares oro en el fuerte Knox. Tras continuas fluctuaciones, el 15 de agosto de 1971 el presidente Nixon decidió suspender definitivamente la convertibilidad del dólar en oro. Tal como se esperaba, la devaluación se presentó y el 18 de diciembre de 1971 el Grupo de los Diez decidió fijar la paridad en 38 dólares la onza. Sin embargo, ante la imposibilidad de convertir en oro los dólares se pasó al patrón monetario".⁴⁰

El inevitable descenso de la demanda y la aguda competencia además de acelerar bancarrotas y la monopolización de los mercados internos alentó agresivas políticas proteccionistas en materia de comercio exterior, tal es el caso de las barreras arancelarias que impusieron países como Japón, Alemania, Inglaterra y E.U.

En cuanto al proceso de producción, la crisis dejó de lado las inversiones expansivas para concretarse en inversiones racionalizadas enfocadas a producir más barato reduciendo los costos de producción, específicamente los de la mano de obra. Como ejemplo se puede mencionar los sistemas automatizados en la fabricación de vehículos para los que solamente se requiere de un operador.

Para contrarrestar los efectos de la crisis en el mundo capitalista se han aplicado políticas de austeridad y restricción de los beneficios sociales que han conducido a un mayor desempleo. Todo parece indicar, que la consigna fue eliminar los gastos improductivos y trabajar para el mercado externo. Otro elemento para reducir costos fue la reorganización de los trabajos en fábricas y oficinas, lo cual implicó la aceleración del trabajo y la desespecialización, así como, la segmentación de la cadena productiva.

Las políticas de racionalización se implementaron en cada uno de los sectores de la actividad económica y social de las economías hasta definir la presencia de la escuela monetarista en la política económica, que tuvo como base, justamente, la racionalización del gasto en todas las áreas para llegar a un punto de equilibrio entre la oferta y la demanda que permitiera revertir la tendencia decreciente de la tasa de ganancia. Sin tomar en cuenta la incapacidad del mercado para tener un equilibrio en las esferas de la circulación, distribución y comercialización de las mercancías. Lo cual

⁴⁰ Tamames, Ramón. Estructura económica internacional, Ed. Alinaza, p. 82.

implica la polarización de las capas sociales y la apertura indiscriminada del mercado interno a las libres fuerzas del mercado internacional, que en las condiciones de la economía mexicana a significado la erosión sin precedentes de la pequeña y mediana industria y el deterioro del nivel de vida de la población trabajadora

II. EL SEXENIO DEL CAMBIO

1. La crisis petrolera y sus repercusiones

Las dificultades que enfrentó el país después de la caída del precio del petróleo junto con los desajustes económicos de las décadas anteriores también se manifestaron en la incapacidad económica del país para hacer frente a sus compromisos con el exterior. En la lucha por sortear la crisis, a todo lo largo de 1982 el régimen de López Portillo aplicó una misma fórmula de política económica sólo que en dosis crecientes: buscando disminuir el déficit presupuestal, se hicieron reducciones al presupuesto del Gobierno Federal y se aumentaron las tarifas de los bienes y servicios públicos, básicamente energéticos y transportes; además hubo importantes aumentos en los precios al consumidor en algunos productos básicos (maíz y trigo) debido a la reducción de los subsidios.

La contratación de deuda externa a corto plazo pactada en 1981 empezó a requerir de pagos muy fuertes a partir de 1982, agravados por el aumento de las tasas de interés. Y en la medida en que la devaluación de febrero ocurrió exactamente después del período en que se efectuó el grueso de las revisiones salariales anuales, los aumentos de salarios nominales acabó provocando una de las peores caídas del salario real en los últimos quince años.

Cuando la crisis subía en intensidad, por la dolarización del sistema financiero, la fuga de capitales y el peso enorme del desequilibrio externo, el régimen de López Portillo se vio obligado a nacionalizar la banca y decretar un control del tipo de cambio. Simultáneamente, se solicitó la prórroga al pago de los vencimientos de la deuda externa y se anunció una operación de rescate por parte del F.M.I. El crédito estuvo condicionado a un fuerte programa de ajuste económico aceptable para la institución.

Las políticas que impuso el F.M.I. se desarrollaron en cuatro ámbitos que más adelante podremos ver como ejes centrales del Plan Nacional de Desarrollo (PND) de Miguel de la Madrid.

En el ámbito fiscal el F.M.I. propone reducir el déficit del sector público a un equivalente del 3% del PIB. Para lograrlo sugirió una

disminución del gasto público más que de el aumento de los impuestos. En este punto hizo hincapié en la venta de empresas públicas deficitarias y del retiro de subsidios dirigidos a mantener el nivel artificial de algunos precios.

En el sistema monetario y crediticio recomendó la fijación de un tope al crédito, con el objetivo de evitar que el Estado recurriera a la emisión de moneda para financiar el gasto. También sugirió la fijación de tasas reales de interés para estimular las inversiones altamente rentables, contrarrestar la tendencia a la fuga de capitales y favorecer la repatriación de los capitales fugados además de disminuir el consumo alentando el ahorro.

En la política cambiaria y de comercio exterior la institución consideró que la subvaluación de la moneda era el mejor mecanismo para alentar las exportaciones y disminuir la importaciones que deterioraban la balanza comercial. Para ello propuso devaluar la moneda nacional.

Finalmente, con respecto a los salarios el F.M.I. puso especial interés en frenar su crecimiento en el mediano y largo plazo. En términos generales las medidas a este respecto apuntaron a indexar los salarios a la inflación esperada y no a la constatada como se había hecho.

2. Estatización de la banca

Puede decirse sin lugar a duda que se efectuó una estatización de la banca (pues era de nacionales) y una nacionalización de las deudas, sobre todo de las burguesía financiera. Pues a pesar de la parcial reprivatización realizada por de la Madrid, "no hubo privatización de las deudas y el gobierno siguió siendo responsable de los 7 mil millones de dólares que adeudaba el sector privado bancario hasta antes de la nacionalización".⁴¹

"A lo largo de todo 1982 la fuga de capitales tomó proporciones gigantescas los 45,000 millones de dólares que se fugaron significaron el 54% del endeudamiento, erosionando el sistema de crédito en cuyo centro se sitúan los bancos. Este fenómeno no era nuevo en México estuvo presente en la crisis de 1976, cuando el Estado tuvo que adoptar una línea de crédito de 12 mil millones de dólares, para evitar un colapso del sistema bancario nacional".⁴²

Sin embargo, el grado de radicalidad de los acontecimientos de fines de 1982 era cualitativamente distinto, por dos factores principales: por una

⁴¹ Garza "Testimonios.....", *op. cit.*, p. 12

⁴² Alvarez "La crisis.....", *op. cit.*, p. 110

parte, la gravedad de la crisis y, por lo tanto, de los factores que inducían a la especulación y la fuga de capitales. Por otra parte, la vulnerabilidad de la banca coincidía con la especulación y la fuga de capitales y con la inminente bancarrota de las finanzas públicas. Por tal motivo, se generó una situación antagónica de las relaciones del Estado y los bancos.

El Estado ya había tenido que recurrir a 12,000 millones de dólares en depósitos bancarios en dólares para poder seguir pagando el servicio de la deuda externa y las importaciones más apremiantes, para pagarlos utilizó un tipo de cambio determinado unilateralmente que afectó a los inversionistas.

Es entonces, cuando el Estado lejos de proteger los intereses del capital los mina y cierra con eso la posibilidad de un rescate bancario como el de 1976.

La crisis financiera tenía otras implicaciones, antes de la devaluación de febrero, la especulación se había convertido en un proceso generalizado. "En 1982 el 50% de las ganancias de los bancos comerciales provino de la especulación con oro y divisas, lo cual planteaba graves problemas para la estabilidad financiera del capitalismo mexicano".⁴³

La gravedad de la situación y el resultado nulo de los esfuerzos del gobierno por controlar la moneda no dejaban de lado la posibilidad de una crisis política por el descontento de las cúpulas empresariales y de los banqueros. Además, las necesidades de racionalización le exigió presupuesto de divisas que aún tenían a su disposición el Banco de México, planteaban mayores demandas de control o supervisión de la banca.

La decisión de nacionalizar la banca y superar por esa vía las contradicciones de la circulación, había sido preparada por varios factores; el Estado había perdido toda posibilidad de efectuar un rescate a la manera de 1976 a causa de sus propios conflictos financieros y por la propia carencia de recursos; la suspensión de las operaciones por la banca internacional con la banca mexicana, implicaba la exigencia de un respaldo estatal a la situación de la banca nacional, que técnicamente sólo podía hacerlo estatizándola pues un simple rescate financiero no daría solución oportuna a las necesidades de control directo sobre las operaciones bancarias (principalmente aquellas relacionadas con el exterior) que exigían un rápido agotamiento de las divisas.

Pero más importante que todo era el hecho de que la nacionalización de la banca políticamente aparecía como un recurso de emergencia del régimen lopezportillista, que le brindaría una nueva base de legitimidad y

⁴³ *Ibid.*

consenso al Estado en el momento más álgido de la crisis financiera.

3.El Plan Nacional de Desarrollo 1982-1988

A partir de la nacionalización de la banca, el capitalismo mexicano entró en un proceso de reorganización económica que afectó tanto a las bases como a los mecanismos de intervención estatal incidiendo más en la población asalariada.

La reorganización del capitalismo mexicano surgió como una consecuencia del fracaso de la política económica basada en el déficit fiscal y la contratación de grandes deudas.

Los acuerdos y compromisos establecidos con los grandes bancos internacionales el F.M.I. y la Reserva Federal de los E.U. proporcionaron el rescate financiero que le permitió evitar al país sumirse en una crisis más profunda pero le exigió un severo programa de ajuste en función del cual se trazó el Plan Nacional de Desarrollo (PND) de Miguel de la Madrid.

Con base en las siguientes líneas directrices Miguel de la Madrid expuso los objetivos de su política en el PND:

- 1) Conservar y fortalecer las instituciones democráticas
- 2) Vencer la crisis
- 3) Recuperar la capacidad de crecimiento
- 4) Iniciar los cambios cualitativos que requiere el país en sus estructuras económicas, políticas y sociales.

A juicio de los analistas del Estado, los problemas estructurales junto con los cambios en la economía internacional, contribuyeron a la magnitud y severidad de la crisis de los años ochenta. Bajo ese criterio la política económica tuvo dos compromisos; cumplir con los cuatro objetivos del PND y corregir los desequilibrios económicos que a continuación se mencionan:

- 1) Desequilibrios del aparato productivo y distributivo,
- 2) Insuficiencia en el ahorro interno,
- 3) Escasez de divisas, y
- 4) Desigualdad de los beneficios del desarrollo.

Ambos compromisos se llevarían a cabo con dos líneas estratégicas; reordenación económica y cambio estructural. No obstante que la reordenación económica ya se había definido en diciembre de 1982 con el Programa Inmediato de Reordenación Económica (PIRE), se mantuvo como

línea permanente de acción. Con ella se buscó dar una respuesta a la crisis generando, por medio de sus objetivos, condiciones mínimas para el funcionamiento normal de la economía. Como un elemento indispensable se diseñó la segunda línea estratégica del proyecto, el cambio estructural. Esta se orientó a iniciar la transformación del aparato productivo y distributivo, para resolver los desequilibrios de la estructura económica. El cambio estructural se planteó como un elemento que debía involucrar a todos los sectores del país en un proceso de reordenación y reorientación para restablecer el equilibrio que se alteró por el rápido proceso de urbanización e industrialización.

Las dos estrategias se planearon para que actuaran simultáneamente sobre las variables económicas. La política de gasto público se concentró en la racionalización del mismo de diversas formas; en primer término se propuso la adecuación del gasto del sector a la capacidad que la economía tenga para absorberlo, asimismo se racionalizó la participación de los recursos del sector público en proyectos tanto económicos como sociales, por mencionar algunos, hubo reducción en los créditos preferenciales y subsidios por medio de Conasupo.

La participación del gasto público debía concentrarse más en su orientación que en su monto. Específicamente, la reordenación de las finanzas públicas significó la racionalización del gasto y el incremento de los ingresos, a través de los aumentos en los impuestos, precios y tarifas del sector.

El control de la inflación se convirtió en un objetivo prioritario de esta política, para ello, proponía adecuar la demanda potencial a la oferta potencial, reduciendo el déficit público y desalentando el consumo. De acuerdo con las estimaciones del FMI, el gobierno debía reducir el gasto público 15% real en 1983 y los aumentos salariales debían tener un tope máximo de 80% con respecto al aumento de los precios.

Por otra parte, se trató de incrementar el ahorro del sector privado con políticas fiscales que desalentaron los gastos suntuarios y racionalizando el crédito.

La política que se diseñó para la empresa pública es quizá la más contundente en cuanto al giro que tuvo la política económica en este sexenio. Con el argumento de que la empresa pública ha demostrado a lo largo del tiempo su incapacidad para cumplir con sus objetivos económicos y sociales se propuso la liquidación, fusión o venta de las empresas paraestatales. En los casos de las empresas que se conservaran, la estrategia se orientó a la

modernización de su estructura. Los objetivos de la modernización eran como ahora, incrementar la productividad y la producción, además de reducir los recursos externos para la operación de las empresas. Conjuntamente, los precios de los bienes y servicios se ajustaron de acuerdo a la evolución de los precios internacionales.

"La política de subsidios de este sexenio tuvo el mismo trazo que las anteriores, la asignación de los subsidios debía canalizarse en forma selectiva a las áreas prioritarias (sectores industrial, tecnológico y financiero) para el desarrollo de la economía".⁴⁴

La estrategia de crecimiento en el mediano y en el largo plazo requería del crédito externo, para ello, se negociaron recursos con fuentes multilaterales de financiamiento como el Banco Mundial y el Banco Interamericano de Desarrollo y se mantuvo al mínimo el crédito de corto y mediano plazo con el fin de evitar problemas de liquidez y restricciones de financiamiento.

La política de comercio exterior también se consideró fundamental para recuperar el crecimiento y la reorientación de la estructura económica. En esa medida las acciones que se definieron en el plan apoyaban la participación de la inversión extranjera, el financiamiento externo y la transferencia de tecnología. También, se pretendía fomentar las exportaciones no petroleras y la sustitución de las importaciones.

Para impulsar las exportaciones no petroleras y proteger la planta industrial se fijó un tipo de cambio dual, es decir, un tipo de cambio controlado y otro libre. También se establecieron; el desliz diario del tipo de cambio y las tasas de interés (a finales de 1983 las tasa pasiva alcanzó el 60% en tanto que la activa llegó a 80%) para evitar la especulación de arbitraje en el mercado nacional de capitales y de divisas.

Las medidas de política económica giraron en torno a la contención de la espiral inflacionaria, en todas las áreas de la economía se delinearon estrategias en las que la racionalización de los recursos fue fundamental para corregir el desequilibrio entre gasto e ingreso, considerado como el catalizador de la crisis del país.

No obstante, la situación económica superó las expectativas inflacionarias previstas en el Plan. El resultado se tradujo en la implementación de una política de ajuste aun más severa, el Pacto de Solidaridad Económica (PESE), con este mecanismo el gobierno de Miguel de la Madrid reafirmó y sentó las bases para establecer la continuidad de una

⁴⁴ Véase, Poder Ejecutivo Federal, Plan Nacional de Desarrollo 1983-1988

política económica que responde a las exigencias del nuevo orden económico internacional.

a) El Pacto de Solidaridad Económica

En 1987 después de los intentos fallidos de la política de estabilización para abatir la inflación, el déficit público y generar un superávit en la cuenta corriente, en especial después de la estrepitosa caída de la bolsa de valores, el gobierno de la Madrid implementó un mecanismo de ajuste más severo para corregir los desequilibrios económicos.

En el marco del PSE se consideró, aunque no se mencione explícitamente, continuar con la desincorporación de empresas paraestatales consideradas "ni estratégicas ni prioritarias".

El PSE se planteó como una alternativa para evitar, dadas las condiciones del país, que la economía llegara a la hiperinflación. En este marco se puso en práctica la primera fase del PSE con una vigencia del 15 de diciembre de 1987 al 29 de febrero de 1988. Los objetivos del Pacto, como ya los mencionamos, fueron: abatir la inflación, reducir el déficit público y generar un superávit en la cuenta corriente de la balanza de pagos.

Para ello, se promovieron ajustes en el impuesto sobre la renta con la finalidad eliminar los Certificados de Promoción Fiscal (Ceprofis), excepto en el sector agropecuario. También se suprimió el estímulo del 100% a la depreciación acelerada, así como el impuesto adicional a la importación del 5%. Conjuntamente, se intensificaron las medidas para evitar la evasión fiscal.

En cuanto a los precios y tarifas del sector público, se determinó ajustarlos a partir del 16 de diciembre de 1987 y mantenerlos constantes durante los meses de enero y febrero de 1988. En el terreno de los hechos se dieron aumentos generalizados de los precios tanto del sector público como del sector privado, desde diciembre de 1987 hasta que se indexaron en marzo de 1988.

La política para los precios del sector agrícola dentro del marco del PSE no siguió la misma línea, se pactó fijarlos en los niveles de 1987 con el fin de evitar presiones inflacionarias adicionales.

"De acuerdo con los objetivos del PSE, se propuso la reducción del gasto público programable de 22% en 1987 a 20.5% en 1988. Para ello,

continuó la desincorporación de empresas públicas y la eliminación de subsidios de dudosa justificación social o económica. El tipo de cambio del dólar libre se ajustó a 35% y el controlado a 22%.

En apoyo a la apertura comercial se redujo el arancel a la importación más alto; del 40% al 20%. Además, se suprimió el 5% del impuesto general de importación.

En lo que toca a los salarios mínimos se acordó un aumento de emergencia del 15%, a partir del 14 de diciembre y otro del 20% en enero de 1988. También se estableció revisarlos mensualmente hasta que la inflación se ubicara en el 2% mensual".⁴³

En las siguientes fases del PSE básicamente se ratificaron la mayoría de los compromisos. A excepción de los que a continuación se mencionan el resto se fijó en los niveles que se acordaron en la primera fase.

Como se puede apreciar, la estrategia del PSE se concentra en seis variables de la economía; tipo de cambio, finanzas públicas, precios del sector público, precios del sector privado, precios del sector agrícola, salarios mínimos y comercio exterior, para fines prácticos y dado que en las siguientes fases básicamente se ratificaron la mayoría de los acuerdos sólo se mencionaran las variables en las que se hayan hecho modificaciones.

"En la segunda fase del PSE del 28 de febrero al 31 de marzo de 1988, se ajustó el tipo de cambio libre y controlado; en \$2,298 y \$2,257 respectivamente. Después de este ajuste, el tipo de cambio dual se mantuvo estable hasta la primera fase del PECE. En el mismo período, además de ratificar el compromiso anterior se definió ajustar los precios del sector agrícola de acuerdo a su calendario. Por último, se autorizó un aumento del 3% a los salarios mínimos extensivo a los contractuales. De la misma forma que el tipo de cambio, a partir de esta fecha los salarios mínimos permanecieron sin cambio hasta la primera fase del PECE.

En la tercera fase del PSE del 27 de marzo al 31 de mayo de 1988, se ratificaron los compromisos anteriores, excepto en el rubro de comercio exterior, al que le autorizaron la libre importación de maquinaria, implementos agrícolas y equipo de transporte para el campo.

En la cuarta fase del PSE, del 28 de mayo al 31 de agosto de 1988, salvo por la recomendación al sector privado de no aumentar precios prácticamente se ratificaron los compromisos anteriores de las 7 variables en las que se concentra el pacto.

En la quinta fase del PSE del 14 de agosto al 30 de noviembre de

⁴³ El Financiero, 11 de noviembre de 1991

1988, se acordó una reducción de los precios del sector privado del 3% como promedio ponderado. De la misma manera, el sector campesino se comprometió a especificar los precios de sus productos para 1988 en un plazo de quince días. Se eliminó el IVA en los alimentos procesado y medicinas, al mismo tiempo se desgravó en 30% el pago de ISR para las personas físicas que tuvieran un sueldo equivalente a cuatro salarios mínimos.

En la sexta y última fase del PSE del 16 de octubre de 1988 al 31 de julio de 1989, se ratificaron los compromisos de las 7 variables. Es decir, el tipo de cambio se mantuvo en la paridad fijada en la segunda fase; tal y como se estableció en el primer acuerdo la disminución del gasto público continuó para favorecer las finanzas públicas; los precios de los sectores privado y agrícola se mantuvieron en el nivel establecido en la fase anterior; en tanto, los salarios mínimos y los precios del sector público no registraron cambios desde la segunda y primera fase, respectivamente".⁴⁶

En términos parciales los efectos del PSE en la economía fueron favorables de acuerdo al proyecto económico del sexenio. "En 1988, la inflación se redujo a 51.7% de 152.2% que había alcanzado en 1987; en el mismo año el déficit público descendió, representando el 12.3% del PIB, aún cuando el porcentaje era elevado para la meta que el país debía alcanzar de acuerdo al FMI se consideró un logro importante".⁴⁷

A diferencia de los otros dos objetivos, en el excedente de la cuenta corriente de la balanza de pagos la política de austeridad no tuvo éxito, el superávit que se había conseguido en 1987 gracias a un tipo de cambio fuertemente subvaluado se convirtió en un importante déficit en 1988, al perder el margen de subvaluación.

b) Estrategias del cambio estructural.

El desequilibrio entre el desarrollo industrial y el sector externo del país fue considerado como el problema básico de la economía. En este contexto se diseñó El Programa Nacional de Fomento Industrial y Comercio Exterior 1984-1988 (PRONAFICE) que tenía el fin de corregir los desequilibrios que causaban la incongruencia entre la industria y el comercio exterior.

⁴⁶ *Ibid.*

⁴⁷ *Ibid.*

Se identificaron tres tipos de desequilibrios: macroeconómicos, errores de concepción de estrategia y de políticas sectoriales, y problemas de estructura del sector industrial.

Los problemas de tipo macroeconómico se visualizaron en dos dimensiones: la nacional que se caracterizaba por la sobrevaluación de peso y la expansión de la demanda interna que superaba a la del producto, ambas fomentadas en el sexenio anterior y; la internacional, dominada por altas tasas de interés, la tendencia a la baja del precio del petróleo, la recesión y el regreso al proteccionismo de los países desarrollados.

Por otra parte, los errores de concepción de la política industrial fueron divididos en dos tipos: de estrategia y de diseño y operación. El primero se basó en que la política de industrialización se centraba en una sustitución indiscriminada de importaciones que era poco competitiva al tener una limitada integración interna. Esto trajo consigo el segundo tipo, que se refería a la vulnerabilidad del sector externo.

Siguiendo el cuerpo del análisis, se señaló que los problemas de diseño se debían a la inconsistencia en el marco de la política macroeconómica, proteccionismo excesivo, permanente y discriminatorio, y regulación excesiva e ineficiente. Además, de los problemas de burocratismo y centralización en la toma de decisiones.

Además de los problemas ya mencionados, la estructura industrial debía resolver la enorme dependencia tecnológica que tenía del exterior, la desarticulación entre las pequeñas y las grandes empresas, la concentración industrial en términos regionales, la poca coordinación entre el sector público, privado y social, la insuficiente generación de empleos y de bienes de consumo básicos.

En suma, el país enfrentaba dos retos económicos, reducir la vulnerabilidad de la economía en el exterior y generar 900 mil empleos por año, así como producir bienes de consumo básico para una población que crecería a más de dos millones de personas al año.

Para todo esto se diseñaron cinco estrategias que implicaban; la consolidación y ampliación, por medio de la integración de las cadenas productivas, de la producción de bienes básicos e insumos de amplia difusión; el desarrollo de nuevas actividades con potencial exportador y; la sustitución selectiva de importaciones de algunos insumos y de bienes de capital con la idea de complementar las cadenas de producción.

Con esta lógica, el sector industrial endógeno y el exportador debía incrementar su tasa de crecimiento y el sector substitutivo debía reducir su

tasa de crecimiento de las importaciones.

A este cambio en la estructura de las tasa de crecimiento se le denominó cambio estructural, con ello, teóricamente se aseguraría una crecimiento sectorial sin problemas de balanza de pagos, "pues las exportaciones industriales debían financiar sus propias importaciones de la siguiente manera: 25% en 1984, 50% en 1988 y 75% de 1995 en adelante".⁴⁸

La estrategia financiera que se diseñó después de la nacionalización de la banca fue el Programa Nacional de Financiamiento para el Desarrollo PRONAFIDE que sustentaría el cambio estructural y se basó en la recuperación del ahorro (se pretendía que a largo plazo el ahorro fuera el 21% del PIB), canalizar eficientemente el crédito y fortalecer el sistema financiero.

Para recuperar el ahorro del sector público se racionalizó el sistema de subsidios y los precios de los bienes y servicios públicos se fijaron de acuerdo a tres criterios: de acuerdo al la evolución del salario mínimo se incrementaron los precios de los productos básicos; los precios de los bienes exportables y el combustible se ajustaron a estándares internacionales, y el resto de los bienes se nivelaron de acuerdo con su costo unitario.

Teóricamente, estas medidas debían fortalecer el ahorro público, federal y paraestatal, y reducir el déficit fiscal y el endeudamiento. Esto a su vez, debía limitar las presiones de demanda sobre el sector financiero.

Efectivamente, el Estado consiguió reducir el gasto público con la contracción de los subsidios pero repercutieron en una fuerte caída de la demanda en el mercado interno. No contempló una política impositiva progresiva que incrementara el ingreso público sin restringir la demanda.

La modernización del sistema de crédito se delimitó con base en tres elementos: el fomento a las operaciones de la banca múltiple, concebido como negocio plenamente rentable, los créditos concesionados serían otorgados por la banca de desarrollo, esto es, los antiguos bancos estatales (NAFINSA), bajo un sistema de canalización selectiva; y, por último, la creación del ya aludido mercado paralelo de capitales, formado por instituciones financieras no bancarias las antiguas subsidiarias financieras de la banca privada, en manos privadas.

Si bien es a mediados de los setenta, gracias al auge petrolero que fue posible mantenerse al margen de la política sugerida por el F.M.I., en la década de los ochenta, las condiciones del país y la política seguida por el nuevo gobierno apuntaron la política económica en la dirección señalada por

⁴⁸ Rivera ríos, Miguel Ángel. El nuevo capitalismo. Ed. Era, México 1992, p. 130

el Fondo.

En las cartas de intención firmadas durante el gobierno de Miguel de la Madrid prevalecen como variables fundamentales para reactivar la economía, el control de los circuitos monetarios a través de los mecanismos más variados. Con ello, se apostaba que la inflación provocada por el excedente monetario tendería a disminuir y casi de manera automática se canalizaría a la inversión productiva.

Aun cuando la nacionalización de la banca en el sexenio anterior permitió al gobierno el control del sistema financiero y por tanto de los circuitos monetarios, los conflictos entre el gobierno y los exbanqueros, así como la política de privatización promovieron una serie de medidas para fomentar el mercado especulativo y la intermediación financiera.

Aunque parece paradójico el boom bursátil estuvo ampliamente asociado con la reestructuración del sistema financiero. A pesar de que el nuevo régimen declaró que la decisión era irreversible, se reprivatizaron un tercio de las acciones de las Sociedades Nacionales de Crédito; se vendieron los activos no crediticios de la cartera de los bancos y; se modificó la legislación del sistema financiero.

Con la aprobación de la nueva ley del mercado de valores el 7 de febrero de 1985 se otorgó el poder oligopólico a las Casas de Bolsa, controladas por los exbanqueros, para realizar transacciones en la Bolsa Mexicana de Valores. La flexibilización de la ley bursátil permitió que la gama de instrumentos de inversión creciera rápidamente, haciendo más dinámico el mercado.

Con la reestructuración, en buena medida el control de los circuitos monetarios quedó nuevamente en manos del capital privado, sobre todo si se toma en cuenta que la inversión productiva se encontraba deprimida y la mayor parte de los recursos se canalizaban al mercado especulativo. Por otra parte, el Estado sostuvo que la inflación era producto del exceso de circulante monetario, bajo esta premisa y para cumplir con el compromiso adquirido con el F.M.I. y con su programa se aplicaron topes salariales y se elevaron las tasas de interés. En teoría, las altas de interés debían evitar la fuga de capitales e incrementar el ahorro interno que sería canalizado a la inversión productiva, para así reactivar la economía y retirar el exceso de circulante monetario causa de la inflación.

El resultado de estas medidas fue por una parte el crac bursátil de 1987, pues las medidas lejos de canalizar el ahorro al sector productivo alentaron la inversión en el mercado especulativo con las atractivas tasas de

interés que ofrecían. Por otra parte, la deuda pública creció en la misma medida que la tasa líder los Certificados de la Tesorería (CETES).

c) Reestructuración del sistema financiero

Como se mencionó, la renegociación y evolución de la deuda externa mexicana, en los ochenta esta íntimamente vinculada a la evolución del sistema financiero mexicano, en especial con el pago de la banca.

Con respecto a esto, hay dos planos de análisis fuertemente interrelacionados, uno que se refiere a los caminos como se fueron concretando el esquema de banca mixta y la reorganización de los espacios de mercado, el otro se refiere al doble proceso de indemnización de los exbanqueros y de venta de las acciones no bancarias que habían estado en poder de los bancos.

"A través del examen de la explicación de motivos contenida en cada proyecto de Ley bancaria, se leen cuatro propósitos esenciales, planteados todos ellos jurídicamente: en primer lugar, se definen las líneas globales de operación de la banca múltiple y de los bancos de inversión, recalando que sólo las sociedades nacionales de crédito pueden captar recursos del público en el mercado local y que serán claves para desarrollar el mercado bursátil; en segundo lugar, continuar ordenadamente con el proceso de fusiones y de absorciones bancarias; en tercer lugar, readecuar el papel del Banco de México en la regulación de la oferta y la demanda, fijando un tope anual máximo de financiamiento al sector público y redujo el encaje legal sobre los depósitos bancarios del 50% al 10% para facilitar la regulación crediticia y frenar la especulación; y, por último, organizar el impulso a la intermediación financiera no bancaria, delimitando dos grandes áreas y precisando sus posibilidades de relación: un área al integrar las casas de cambio, y en este espacio se abren las opciones para que los particulares participen en el mercado nacional de divisas, las aseguradoras y las afianzadoras; la otra área a diferencia de la primera, sí puede relacionarse con las instituciones de crédito y es la compuesta esencialmente por almacenes generales de depósito, arrendadoras financieras y sociedades de inversión (estas últimas facultades para contar con participación extranjera)".⁴⁹

⁴⁹ Tello, Carlos. "Documento: La banca nacionalizada. Primeras medidas concretas." *Comercio Exterior*, Vol. 32, N° 9, septiembre de 1982

En estas condiciones no sólo se permite el regreso de los ex-banqueros sino que se crea un marco jurídico que permite la monopolización de los intermediarios financieros no bancarios en el sistema financiero.

Con respecto a la doble indemnización de los banqueros el proceso fue más largo pues, pese a la definición de los criterios, todavía en julio de 1985 no había concluido.

"A principios de 1984 y mediados de 1985 se fue concretando la venta de acciones no bancarias a sus ex-dueños; que se venderían en base a dos grupos de compañías (uno de empresas con poca participación bancaria y otro de empresas con alto nivel de control bancario); que en un primer plazo tendría derecho a comprar los ex-dueños de la banca y en un segundo plazo los ex-accionistas de las empresas que se ponían en venta, mientras que en un tercer plazo entrarían los ex-accionistas de otros bancos y se señalaba un cuarto plazo para el sector social y el público en general".⁵⁰

En el camino, los bonos usados para indemnizar por la expropiación bancaria sirvieron para adquirir las acciones no bancarias, con todo lo cual no sólo los ex-banqueros realizaron un negocio redondo, sino que se les permitió la reestructuración del perfil corporativo y de las relaciones productivas a los grupos financieros.

Así las cosas, se combinaron aquellas circunstancias y la caída de los ingresos petroleros (6.9%) a partir de 1985, para arrojar tres resultados visibles. El primero fue una tendencia a recurrir a las reservas internacionales para cubrir el pago del servicio de la deuda, con lo cual bajaron a 2,000 millones de dólares, pero sobre todo recurrió a la emisión de CETES hasta el punto en que, "al cierre del primer trimestre de 1985, la deuda interna arrojaba un saldo acumulado de 8 billones, 805 mil millones de pesos; los bancos de desarrollo, transnacional y el sector público mexicano, registraron caídas netas en ese tipo de financiamiento entre 1983 y 1985".⁵¹

Un segundo resultado fue la tendencia al crecimiento más rápido de los recursos prestables de la banca y una incapacidad para colocarlos rentablemente. El tercer resultado fue una tendencia recurrente a la fuga de capitales, ligada estrechamente a la evolución del tipo de cambio, que después de la devaluación de un 25% (entre 340-345 pesos) en el mes de julio se fijó un sistema de flotación que consistió en ajustes diarios con base en la oferta y la demanda.

"Durante 1985 los precios del petróleo experimentaron reducciones del

⁵⁰ Guillén Romo, Héctor. *El crecimiento del sexenio cero*. Ed. Era, México 1990, p. 137

⁵¹ Rivera "El nuevo capitalismo...", *op. cit.*, p. 110

orden de 1.25 dólares para el curso pesado, luego bajó a 1.5 dólares y finalmente a 0.77 dólares. Junto con estos acontecimientos las tasas de interés en E.U, aumentaron 9.5% en junio de 1985".⁵²

d) La renegociación de la deuda de 1982-1988

Al mismo tiempo que la economía mexicana se desenvolvía en medio de constantes descensos el gobierno de Reagan promovió a principios de la década un de reestructuración de deudas que evolucionó de la siguiente manera. El debate de la deuda externa se centró en el aspecto financiero cuando fue resultado de la interacción de diversos factores. En teoría los fondos prestados (107 882 millones de dólares hasta 1987) servirían para desarrollar la capacidad productiva y, en esa medida, el país podría hacer frente a los pagos.

Sin embargo, el proceso de endeudamiento creció en mayor medida que los recursos. A esto contribuyeron las políticas expansionistas, la incapacidad para controlar el gasto público, el endeudamiento del sector privado y al descuido en las previsiones de los banqueros acreedores. Desde luego no fue un simple descuido, el interés principal de los banqueros fue revaluar el flujo de sus balanzas de pagos para compensar la revaluación de los energéticos a finales de los setenta.

A mediados de 1981, el desplome de los precios del petróleo provocó una considerable salida de capitales que condujo a la crisis económica y financiera de finales de 1982, a partir de la cual el gobierno tuvo que declarar la moratoria durante tres meses.

"En buena medida, la contratación de deuda externa del sector privado contribuyó a la suspensión de temporal del pago de la deuda. El proceso de endeudamiento que siguió el sector privado de 1977 a 1982 fue de un crecimiento de 38.1% contra 22.4% del sector público".⁵³

La excesiva liquidez en el mercado internacional y las inversiones que el sector privado tenía especialmente vinculadas al petróleo; que se manifestaron, para el mismo lapso, "con un crecimiento promedio anual de 27.3% contra el 20.3% del sector público,"⁵⁴ convirtieron a los primeros en un atractivo sujeto de crédito.

⁵² Guillén "El azoteo.....". *op. cit.*, p. 137

⁵³ Gutierrez, Roberto "El endeudamiento externo del sector privado en México." *Comercio Exterior*, Vol. 34, N° 4, abril de 1986. p. 338

⁵⁴ *Ibid.*

El primero de los procesos de renegociación de la deuda en agosto de 1982 propuesto por el gobierno de Reagan se efectuó casi totalmente fuera de las fronteras nacionales, esto es, la lógica y la dinámica de ese proceso correspondieron exclusivamente a los acreedores (representados por el FMI y Banco Mundial). La renegociación de 23,100 millones de dólares que se efectuó en esta fase marcó un cambio en las reprogramaciones tradicionales, porque esta vez estuvo condicionada a la aplicación de un severo programa de ajuste.

En un contexto internacional definido por la contracción crediticia tanto de organismos públicos como de instituciones privadas, un aspecto esencial de la rearticulación de la dinámica capitalista tenía que ver con los términos de negociación para repartir entre los distintos bancos la carga de los créditos "malos" distribuidos en todo el mundo.

El proceso global de reconstrucción de las deudas que alcanzó su clímax entre 1982 y 1983 y descansó en los siguientes principios; atención prioritaria a los grandes deudores, concentración en la búsqueda de la consolidación de la deuda a corto plazo y, por último, la reprogramación de la deuda con maduración a largo plazo. En definición del grado de cumplimiento de los programas de ajuste diseñados por los expertos del FMI, la banca transnacional tuvo que ofrecer a los deudores: períodos de consolidación más largos, rebaja a los costos financieros, mejores márgenes y plazos de maduración más largos.

Con respecto a la deuda externa del sector privado, pasó de "30.6% en 1982 a 20.6% a finales de 1983 debido a la absorción por parte del Estado de las empresas endeudadas que eran parte de la banca estatizada".⁵⁵

"La segunda etapa de la renegociación de la deuda inició en septiembre de 1984 para diferir los pagos de 48,900 millones de dólares. En marzo de 1985 el sector público empezó la reestructuración de las reestructuraciones firmando una enmienda de los 52 convenios de la primera reestructuración para diferir por segunda ocasión los 23,100 millones de dólares antes reestructurados, además de un préstamo por 5,000 millones de dólares obtenido en marzo de 1983. Los 23,100 millones de dólares se reestructuraron a 14 años con pagos anuales crecientes a partir de 1986 y los 5,000 millones de dólares se reestructuraron con un pago de 1,200 millones de dólares a 10 años con cinco de gracia. La segunda reestructuración concluyó en agosto de 1985 con la firma de 35 convenios".⁵⁶

⁵⁵ *Ibid.*

⁵⁶ *Ibid.*, p. 340

Para cumplir con estos compromisos, el Estado ofreció garantías gubernamentales completas al capital financiero transnacional, búsqueda concertada de la reestructuración para eliminar la acumulación de pagos en el corto plazo. En consecuencia, se prolongó el tiempo para el pago de los intereses de la deuda externa, así como se distribuyó el peso de la misma en el conjunto de la economía.

No obstante el proceso de renegociación, el servicio del pago de la deuda antes de la caída del precio del petróleo ya había eliminado la capacidad de ahorro del sector público. "Para 1986, el servicio de la deuda representó el 12.5% del PIB y los ingresos petroleros apenas llegaron a ser el 9.5%".⁵⁷

En octubre del mismo año el gobierno negocia con serias dificultades la reestructuración de los adeudos y para contratar nuevos, con lo que para 1987 las cifras comprendidas en la negociación para aplazar el pago del principal sumaron aproximadamente 77,000 millones de dólares.

e) Ingreso de México al GATT

En octubre de 1986 México formalizó su adhesión al GATT (constituido en 1947 a instancias de la ONU con la intención de reducir las barreras económicas para flexibilizar las transacciones económicas) con el argumento de que el ingreso al acuerdo facilitaría el comercio exterior para el país. Pero también implicaba, en primer término, el replanteamiento de las políticas industriales y comerciales y; la seguridad de tener acceso a los mercados internacionales.

Esta evaluación era fundamental para tomar la decisión de firmar el Acuerdo, si se consideran las tendencias del comercio mundial desde mediados de los setenta y el hecho de que el GATT vivía su crisis más profunda como regulador del comercio multilateral por el regreso al proteccionismo en escala mundial.

Por otra parte, el ingreso al GATT se da en medio de presiones para crear empleos y satisfacer la demanda de servicios sociales. "Para mantener constante el empleo el PIB tenía que crecer aproximadamente 5.3% al

⁵⁷ *ibid.*

año,⁵⁶ cuando en la realidad sólo mantuvieron su crecimiento las ramas de elevada composición de capital como: petróleo, petroquímica y energía eléctrica; que por ser ramas estatales estratégicas no dependían de criterios directos de rentabilidad.

A este núcleo se sumaron otras actividades con tasas de crecimiento moderadas a lo largo de 1984 como: minería, productos químicos, papel y celulosa y; un tercer grupo que detuvo su caída: metalúrgica básica, automotriz y construcción.

En todos los casos, con excepción de la energía eléctrica y la construcción, la recuperación económica dependía de la exportación, que les permitía deshacerse de los inventarios acumulados y elevar el grado de la capacidad instalada.

El rasgo distintivo de la recuperación basada en las exportaciones era su carácter desigual. Las ramas industriales como la textil y la producción de eléctricos y electrónicos mostraron índices negativos. Casi la mitad de las ramas más importantes de la industria no lograron tasas de crecimiento comparables a las de 1982.

Muchas empresas no tenían la capacidad financiera para hacer frente a las inversiones necesarias y alcanzar los niveles de competitividad internacionales. Con el ingreso al GATT se encaminó a la economía hacia un proceso de evolución más competitiva, que obligó, todavía, a un cambio en la administración de la política económica y en el patrón de precios relativos sectoriales. Lo cual conllevó, a que muchas empresas dejaran de ser rentables y algunas tuvieran que cerrar.

El costo podría haber sido aceptable si el crecimiento de otros sectores hubiera compensado la pérdida de empleo y producción.

Por otra parte, la velocidad del cambio en los patrones de producción, en las relaciones de productores y proveedores, el desarrollo de los servicios de comunicación y desarrollo tecnológico pusieron en una posición muy desventajosa al sector externo del país.

México tenía que impulsar una política de exportación flexible, que no fue posible dadas las características de estructura productiva y tecnológica. De esta manera, la conservación de la competitividad sólo era posible con bajos salarios, aun cuando esto se contraponía a los objetivos de desarrollo nacional.

Otro obstáculo que enfrentaron las empresas para ser competitivas en

⁵⁶ Bertin, David. *Un desarrollo distorsionado: la integración de México a la economía mundial*, Ed. Siglo XXI, p. 149

el mercado exterior fueron las trabas administrativas de un sistema centralizado y poco flexible. Además, se requería de una estrategia tecnológica para cada rama.

Por otro lado, la tasa de formación de capital fijo descendió en forma considerable, ya que el 7% del PIB se canalizó al pago del servicio de la deuda.

Si en 1984 se logró una incipiente recuperación económica, se debió básicamente al relajamiento del control de cambio que permitió a los empresarios obtener más divisas a tipos de cambio preferenciales. Con esto se facilitó la adquisición de maquinaria e insumos importados, pero se incrementó el monto de la deuda interna.

"El mini auge exportador no tardó en chocar con la escasez de crédito, para contrarrestar los efectos, a principios de 1985, el gobierno determinó tres medidas: a) el aumento de las tasas de interés, b) la reducción del gasto público y c) el aumento del deslizamiento del peso".⁵⁹

Junto con las condiciones internas y el renovado proteccionismo bajo los auspicios del GATT, el país se enfrentó a una serie de arreglos preferenciales que redujo el volumen del comercio internacional basado en la norma de la no discriminación.

f) El desarrollo de la reorganización económica

El proyecto de reorganización visto en su conjunto, esto es, a través del PND, 1983-1988, sus programas complementarios, principalmente el Programa Nacional de Financiamiento para el Desarrollo 1984-1988 y el Programa Industrial y de Comercio Exterior, 1984-1988, las reformas constitucionales y los decretos de carácter complementario, persiguió tres grandes objetivos relacionados entre sí. El primero se refería, a la modernización del aparato estatal y a elevar la eficiencia de su intervención económica. Este objetivo se refería, más específicamente a la venta, fusión o liquidación de empresas paraestatales disfuncionales para la reproducción del sistema.

En el segundo objetivo, se señaló la resolución de fortalecer la integración de la economía mexicana en la economía mundial, que implicaba

⁵⁹ Alvarez "La crisis global.....", *op. cit.*, p. 115

la eliminación o la atenuación simultánea del proteccionismo y un amplio desarrollo de las exportaciones industriales "que deberían crecer hasta financiar sus importaciones de la siguiente manera: 24% en 1984, 50% en 1988, las exportaciones manufactureras debían crecer hasta representar el 20% del PIB y continuar a un ritmo de 10% anual".⁶⁰

De acuerdo con el proyecto de reorganización, la única vía posible para resolver el problema de la deuda externa era la conquista de un espacio en el mercado externo. Dentro de esta perspectiva, se programaron devaluaciones y el deslizamiento del peso primero veinte centavos diarios y después cuarenta.

El tercer objetivo general, se proponía elevar la eficiencia capitalista, como base para el desarrollo de las exportaciones industriales. En vista de que el logro de un objetivo como éste sólo era posible a largo plazo, el Estado empezó a aplicar un prolongado programa de control salarial, reforzado en 1987 con la primera firma del PSE, para ganar tiempo y aplicar medidas de fondo encaminadas a lograr la rehabilitación de la tasa de plusvalía.

Aunque en el PND estaba señalada la reestructuración de las paraestatales, fue hasta febrero de 1985 cuando el Estado anunció oficialmente la desincorporación de empresas que a su juicio ya no tenían un papel ni prioritario ni estratégico.

La desincorporación incluyó la venta, fusión y transferencia, dependiendo del caso, de las empresas. "En diciembre de 1982 el Estado controlaba 1,155 paraestatales: 775 con participación estatal mayoritaria, 75 con participación minoritaria, 103 organismos descentralizados y 223 fideicomisos. Del 1 de diciembre de 1983 al 30 de noviembre de 1988 se desincorporaron 741 entidades y se crearon otras 61, porque al final del período el Estado controlaba 427".⁶¹

La desincorporación más grande se hizo en el sector industrial, "hasta 1987 el 40% de las empresas desvinculadas pertenecían a ese sector y las controlaba SEMIP. Así, al final del sexenio en el sector industrial el Estado controlaba 153 empresas, lo cual significaba una reducción del 62.9% respecto a las 412 que controlaba a en 1982".⁶²

De acuerdo con datos oficiales, el proceso significó el "2.9% del PIB de las empresas que se consideran en las cuentas de producción del sector

⁶⁰ *Ibid.*

⁶¹ Gasca Zamora, José. "Fuentes para el estudio de las empresas paraestatales de México y su privatización 1983-1988." *Comercio Exterior*, Vol. 39, N° 1, febrero de 1989, p. 153

⁶² *Ibid.*, p. 154

público. Sin embargo, a nivel sectorial significó una reducción del 29.9% en las actividades mineras y 31.5% para la industria manufacturera. En el 95% de las empresas vendidas el Estado tenía participación mayoritaria, es decir poseía más del 50% del capital social y, por tanto el Gobierno Federal definía las decisiones y los acuerdos de las empresas en la junta de gobierno o en el órgano administrativo".⁶³

Con las empresas vendidas el Estado dejó de participar en 26 áreas de la actividad económica; el 90% fueron adquiridas por el sector privado nacional o extranjero y solamente 18 empresas fueron compradas por cooperativas o sindicatos.

Con esto, el resultado de la venta fue una tendencia a la consolidación de grupos monopólicos y oligopólicos. En algunos casos, las empresas vendidas elaboraban un eslabón de la cadena productiva como el Ingenio Continental Atencingo que fue comprado por Grupo Escorpion (Pepsi-Cola). (cuadro 1)

No obstante que la política de ajuste tuvo logros importantes como la reducción del déficit del sector público con respecto al PIB al pasar de menos 17.1% en 1982 a menos 10.2% en 1988, el aumento de las exportaciones de 3.0 millones de dólares en 1982 a 11.6 millones en 1988, y abatió la inflación de 98.8% en 1982 a 51.7% en 1988. El empleo en la industria manufacturera decreció en 11.1%, el tipo de cambio pasó de 80.51 en 1982 a 2 281 pesos por dólar en 1988 y el crecimiento del PIB tuvo la cifra récord como promedio del sexenio de 0 por ciento.

Aunque las cifras rebasaron con mucho las determinadas por el FMI el proyecto neoliberal al estilo Reagan ya estaba en marcha. E.U. aseguró su transición hacia la globalización con la economía mexicana bajo su control y, constató así su posición hegemónica en América.

⁶³ *Ibid*

III. EL NUEVO PARADIGMA

Si se necesita una teoría nueva para derrotar una teoría vieja, podríamos preguntarnos: ¿cómo podremos obtener una teoría nueva? Por supuesto, no habrá dificultades si la teoría nueva incluye en su totalidad a la antigua y además otros elementos. Pero con gran frecuencia en la historia de las ideas, la teoría nueva abandona algunos elementos de la teoría antigua. El interrogante de ¿cómo podemos obtener una teoría nueva? tiene ahora una respuesta famosa: cambiamos los "paradigmas". El concepto de paradigmas apareció por primera vez en el libro de Kuhn, *La estructura de las revoluciones científicas* (1962), y desde entonces la apelación a la razón paradigmática se ha convertido en una clave de todos los debates sobre la historia de las ideas.

Mark Balug

1. La década de los ochenta fase de transición de la economía

Durante el sexenio de Miguel de la Madrid la economía mexicana registró cambios estructurales importantes, estos se ubicaron en los siguientes aspectos: estabilidad macroeconómica, liberalización de los mercados, repliegue del gobierno de las actividades productivas y regulatorias y una nueva concepción sobre el papel de las instituciones y de la política científica y tecnológica.

El cambio en la política económica y en el papel del Estado no fue sólo por el resultado de las condiciones económicas del país, también influyeron las presiones externas y el perfil transnacionalizado del Estado lo que determinó las condiciones en las que el país se ha insertado al nuevo orden económico internacional. Por ello, es necesario revisar algunos de los aspectos teóricos que los neoliberales emplearon como argumento para justificar sus políticas de ajuste y la evolución del mercado mundial.

La política económica dio un giro espectacular sobre la base del postulado clásico que sostiene que los individuos actúan sobre su propio interés. En función de esa premisa se pusieron en marcha políticas que favorecieron la libre empresa y por tanto el interés individual. La ola neoliberal que pugnaba por la liberalización de la economía desde la década de los setenta, asumió las decisiones de política económica justificando su política de ajuste con el argumento del fracaso keynesiano que dejó un déficit público de 17.1% en 1982. Con este resultado, se sostuvo que el Estado era incapaz de mantener mediante el gasto deficitario el empleo y evitar la caída

de la tasa de ganancia, por tanto la economía debía privatizarse. Para la nueva corriente lo fundamental se ubicó en llevar a la economía por la senda del crecimiento económico y controlar la inflación, que a decir de ellos era el principal obstáculo para el crecimiento.

A principios de la década de los setenta, los monetaristas sostuvieron que el origen del desequilibrio era la expansión del crédito interno para financiar el déficit fiscal, lo cual señalaron, provocó que la tasa de oferta monetaria fuera mayor que la producción real interna, y esto a su vez llevó, a una pérdida de divisas y finalmente a la devaluación de 1976. Que en ese momento pudo ser paleada por las exportaciones petroleras. Sin embargo, la reducción de las exportaciones petroleras, el incremento de los pagos de la deuda externa y la ola privatizadora que invadía el mundo impulsaron la aplicación de severas medidas ortodoxas.

2. El contexto internacional de los años ochenta.

La profundización del proceso de internacional de la vida económica y social, las transformaciones de las relaciones Estado-sociedad constituyeron, junto con la revolución tecnológica, los principales ámbitos donde se manifestó la reestructuración del capitalismo mundial en la década de los ochenta. En el terreno económico implicó una mayor vinculación de las órbitas productivas de los distintos países, generada por las tendencias globalizadoras derivadas de la revolución tecnológica. La creciente internacionalización comercial y financiera tuvo dos efectos: por una parte forzó a los países a subordinarse a la lógica de la competencia mundial, lo que en términos prácticos significó desarrollar las exportaciones y abrir los mercados internos. Por otra, debilitó los viejos controles que los Estados nacionales habían desarrollado para regular los flujos de mercancías de capitales, e impuso la necesidad de crear nuevas instituciones regulatorias de carácter supranacional para canalizar las nuevas fuerzas transformadoras.

Sin embargo, las nuevas relaciones comerciales y financieras no fueron encauzadas mediante nuevos acuerdos institucionales (políticos, comerciales, sociales, etc.), que ampliaran los espacios económicos en correspondencia con el potencial productivo de la revolución tecnológica y reflejaran la relación de fuerza entre las potencias. Pese a la ola mundial de liberalización comercial, los viejos países europeos y asiáticos (Alemania y

Japón, respectivamente) utilizaron un proteccionismo defensivo que se convirtió en un obstáculo para la ampliación del mercado mundial y la transferencia de tecnología, poniendo así, en gran desventaja a los países del tercer mundo que históricamente han tenido un incipiente desarrollo tecnológico.

El limitado despliegue de las innovaciones tecnológicas profundizó aún más el desarrollo desigual entre los países y desplazó a los sectores tradicionales (industria y agricultura) en su participación al PIB. "Tal es así que en el decenio de los ochenta el intercambio de mercancías creció 150%, en tanto, el sector servicios, altamente privilegiado por las innovaciones se incrementó 240%." ⁶⁴ El subsector más impactado por las innovaciones fueron las telecomunicaciones que por su carácter polivalente participan directa o indirectamente en todos los sectores. No obstante que el sector servicios aceleró el ritmo de la rotación del capital y pudo rehabilitar la tasa de plusvalía, el proceso de reconversión de las ramas tradicionales y, en general la reestructuración del capitalismo mantuvo a las economías en crisis recurrentes.

Con el desarrollo de los servicios y las escasas innovaciones en la industria manufacturera se le dio mayor importancia a la comercialización del producto que a la misma producción, ya que la creciente competencia a nivel mundial le exigió aprovechar al máximo sus ventajas comparativas. En el entorno internacional, la demanda de bienes y servicios fue cada vez mayor a la doméstica ejerciendo más presión para que se internacionalizaran las economías, los productos primarios y las materias primas perdieron peso relativo en la producción, para dar paso a la innovación y el desarrollo tecnológico que se convirtieron en el eje central de la productividad y la competitividad, trayendo consigo altos niveles de desempleo.

Respecto a lo anterior la experiencia chilena es elocuente, en ese país el modelo empezó a operar en la década de los setenta con una dictadura militar al mando y sin recursos petroleros que le permitieran pernear la crisis de la deuda en ese período. Bajo el sistema político represivo, el modelo obtuvo logros macroeconómicos (nivel de ahorro interno) importantes, que actualmente es aceptada su ineficiencia por lo el deterioro social que han traído consigo. No obstante, en los ochenta en Chile se da una transición a un gobierno civil por la vía democrática, que aún cuando no representa un alternativa opuesta sí cuestiona las "bondades" del modelo.

En México el contexto que se vive desde los ochenta es distinto a la

⁶⁴ Cámara de la Industria de la Electrónica y Comunicación, Compacto N° 58

experiencia chilena, aunque asistimos a la aparición de fenómenos semejantes, el reforzamiento de los mecanismos represores del Estado y un proceso de privatización sin precedentes. A diferencia de ellos, en México no ha habido una transición democrática en el poder como reflejo de una sociedad politizada capaz de cuestionar, en las urnas, las aberraciones neoliberales.

a) Neoliberalismo e innovación tecnológica

"En un marco internacional como el arriba descrito se rompieron frontalmente los conceptos tradicionalmente aceptados en materia de economía política, ya que constituían en los hechos un acatamiento de la política monetaria de Milton Friedman desde fines de los sesenta. Friedman y la escuela de Chicago sostenían que el comportamiento de las economías estaba determinado por factores predominantemente por monetarios lejos del alcance de las políticas fiscales; de esta manera, la acción estatal era inefectiva e incluso contraproducente a corto y a la largo plazo. En consecuencia, todo intento por aumentar el gasto público produciría estancamiento con inflación".⁶⁵

A partir de esta crítica se rearticuló el pensamiento neoliberal y conservador en torno a las restricciones monetarias y a la eliminación de las interferencias estatales en las leyes del mercado. "Economistas como Robert Lucas y Thomas Sargent, siguiendo la idea de Friedman, ampliaron la crítica original, afirmando que no se podía abatir la inflación con desempleo o viceversa. La expansión de la crítica continuó con economistas de la economía clásica neoliberal como Paul Krugman y Lawrence Summers, entre otros. Que sostenían la importancia de la liberalización pero añaden que en ocasiones puede haber fallas de mercado que exigen la intervención estatal. Aunque en torno a la teoría monetarista se dieron varias interpretaciones o extensiones el común denominador se centró en la restricción monetaria, recorte del gasto público, reducción de los programas de asistencia social, liberalización de los mercados y privatización".⁶⁶

⁶⁵ Rivera "El nuevo.....", *op. cit.*, p. 54

⁶⁶ *Ibid.*

En este proceso, se constituyeron tres grandes mercados de desarrollo tecnológico y financiero: Europa, Japón y Estados Unidos, estos han determinado y aglutinado la economía mundial. En América E.U. se convirtió en el principal impulsor de la corriente neoliberal buscando consolidar su hegemonía en el mercado mundial al sentirla amenazada por los otros dos bloques.

Esto ha significado para México que la conducción del Estado que durante la industrialización caminó junto con la difusión de los derechos civiles quedara abandonada con la política neoliberal de los ochenta. La segmentación de los procesos productivos y, aún más, de la apertura sin precedentes de la economía a llevado también a la segmentación de los derechos civiles, de la democracia y del Estado benefactor.

Las relaciones entre los países dentro de un proceso de globalización como el que se vive desde los ochenta, plantea dilemas no resueltos sobre la inserción de las economías en el nuevo orden internacional. Las exigencias de un mundo multipolar y altamente competitivo han pasado sobre las necesidades de bienestar de la población, pues la libertad que las empresas precisan para producir, invertir o crear empleos ha ido más allá de las necesidades reales de la economía. Lo único que se ha tomado en cuenta es aprovechar las ventajas comparativas que sólo algunas de las empresas nacionales están en posibilidades de utilizar.

En este terreno los valores han cambiado: hoy la calidad de vida de la mayoría es menos importante que el bienestar de unos cuantos; la estabilidad macroeconómica es más importante que el desarrollo y; el comercio es más importante que los intereses nacionales.

El Estado al dejar el mercado en manos de la iniciativa privada ha fomentado la polarización del ingreso y propiciado disparidades insostenibles, así como la multiplicación de formas monopólicas de la producción. Parece completamente olvidado que el paradigma económico central dominante desde hace más de un siglo, es el de asignar eficazmente los recursos escasos entre fines competitivos".⁶⁷

No basta liberar una economía para obtener resultados macros de crecimiento, la historia ha demostrado que la elaboración de paradigmas y de innovaciones tecnológicas requiere de un proceso evolutivo que en la economía mexicana no ha estado presente.

La condición para mantener el dinamismo exportador que debe

⁶⁷ Ibarra, David. "Interdependencia y desarrollo." *Comercio Exterior*, Vol. 43, N° 11, noviembre de 1993, p. 996

sostener una economía de libre comercio es la innovación y el aprendizaje tecnológicos. "Los regímenes de libre comercio, se aseguran, se caracterizan por su dinamismo tecnológico a partir de los paradigmas establecidos, pues el grado de competitividad está estrechamente ligado al ritmo y la orientación de las innovaciones. Se agrega además, que el éxito o fracaso de los países que compiten en los mercados internacionales se vincula al arreglo particular de la estructura productiva, la política científica y tecnológica y las instituciones".⁶⁸

En la década de los ochenta el estudio de la política científica y tecnológica y de las instituciones relacionadas con el desempeño innovador tuvo características muy particulares, que por una parte, no concretaron la creación de círculos endógenos que garantizaran la continuidad del avance tecnológico y, por otra no se crearon paralelamente paradigmas propios que sustentaran el crecimiento y el desarrollo.

Basta hacer un breve repaso al gasto público dirigido a la investigación científica para identificar la inconsistencia y desarticulación entre las necesidades reales de la economía a nivel teórico y práctico y, las medidas tomadas. Antes del decenio de los setenta el gasto oficial destinado a la investigación científica apenas alcanzaba 0.15% del PIB. En los años setenta, como consecuencia de los desequilibrios del sector externo de la economía, el gobierno emprendió cambios importantes en la política económica sin romper con la industrialización por sustitución de importaciones. Por lo que no significó la apertura del mercado, sino la acentuación de las barreras proteccionistas y un impulso notable tanto en la instrumentación como en la estructura institucional que se constituyeron en la base de la política científica y tecnológica. Con esta medida el estado pretendía desarrollar una tecnología adecuada a las condiciones y necesidades nacionales. Mientras esto se instrumentaba, los problemas del sector externo se recrudecían después de dos décadas de crecimiento de las importaciones de bienes de capital e intermedios y del agotamiento progresivo del sector agrícola cuyos excedentes exportables habían subsidiado el desarrollo industrial.

Durante toda la década de los setenta la política científica y tecnológica recibió fuertes impulsos de los cuales surgieron, en 1971 el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt), el Instituto de Investigaciones Eléctricas (IIE) y el centro de Información Tecnológica (Infotec). En 1976 se elaboró el primer Plan Nacional de Ciencia y Tecnología, se reformó la Ley

⁶⁸ Varios autores. "Sistemas nacionales de innovación: espacios para la competitividad." *Comercio Exterior*, Vol. 44, N° 8, agosto de 1994.

de Patentes y Marcas a fin de abrir la protección a las innovaciones extranjeras y elevarlas a las creaciones tecnológicas internas. Al mismo tiempo que aumentaba el gasto en ciencia y tecnología se incrementaba la entrada de tecnología extranjera incorporada y desincorporada. El auge propiciado por estas dos situaciones condujo al olvido del objetivo principal de racionalizar las importaciones por lo que de 1970 a 1976 las compras externas de maquinaria y equipo crecieron a una tasa media anual de 5.2%, y de 1977 a 1981 ascendieron a 33.1%. El flujo masivo de bienes importados desalentó la actividad científica y tecnológica que a mediados de los setenta había iniciado con un esfuerzo considerable.

Aunque el surgimiento de nuevos paradigmas está estrechamente vinculado a las innovaciones tecnológicas, no es posible elaborar una teoría general sobre el surgimiento de los mismo a partir del desarrollo innovador tecnológico de otros países. Este cambio requería de una base científico tecnológica que en los programas de desarrollo científico y tecnológico no se observa. Es notable que en el país no se siguió la evidencia empírica basada en un enfoque evolutivo del cambio tecnológico social y económico que sugiere que la dinámica innovadora depende más de los procesos de aprendizaje tecnológico que de los recursos. Dichos procesos de aprendizaje tiene un carácter acumulativo, sistemático e idiosincrásico.

Una propiedad general de la innovación, que a su vez lleva a la generación de paradigmas, es que el aprendizaje es nacional (es decir, la exploración y el desarrollo de nuevas técnicas pueden ocurrir en el ámbito de las técnicas existentes) y acumulativo. Esto último porque con frecuencia en la actualidad el desarrollo tecnológico se basa en experiencias de producción e innovación del pasado y continúan con la solución de nuevos problemas por medio de secuencias y coyunturas específicas.

Aunque todo esto no es nuevo porque una característica de nuestra economía es su incapacidad para desarrollar procesos innovadores y, por tanto, sus propios paradigmas en la década de los ochenta el problema se volvió más complejo por la incapacidad del paradigma neoliberal de legitimar sus principios, pero sí de abandonar los viejos postulados que dictaban la toma de decisiones de la política externa e interna del país se hacia en función de los intereses nacionales, además de que las relaciones con el exterior se establecían de acuerdo a los acomodos y tensiones entre los estados soberanos, aun cuando eran relaciones de dependencia más no de interdependencia.

2. El neoestructuralismo una posible alternativa.

Los análisis y las discusiones en torno a lo que sucede y retomar la senda del crecimiento y desarrollo sin abandonar el complejo e indefinido proceso de globalización, continúan sin alcanzar a definir el todo mostrando solamente fragmentos de una realidad social, ideológica, cultural y económica colapsada.

La caída de los países del Este trastocó los últimos bastiones de la lucha social, volcando, en el mejor de los casos, los intereses humanos y de las naciones hacia el desarrollo tecnológico, la productividad y la globalización. Para países como México los movimientos diarios del mercado cambiado y del especulativo se han convertido en una especie de realidad virtual que si bien, afecta nuestra vida no corresponde de ninguna manera a la realidad de las demandas cotidianas de campesinos, obreros y hasta empresarios.

En medio de esta transición las propuestas económicas han logrado coincidir en la necesidad de adoptar mecanismos mixtos que sustenten el crecimiento y el desarrollo. El neoestructuralismo fue la opción elegida por ser la más representativa de las necesidades y condiciones de una economía latina como la mexicana.

El trabajo colectivo, del que aquí se presentará un resumen surgió después de 20 años de abandono, por parte de los estructuralistas, ante la búsqueda de respuestas ante la crisis generaliza que viven todos los países de la región. El trabajo fue coordinado por el Osvaldo Sunkel con base en la tradición del pensamiento independiente y autónomo que existe en América Latina.⁶⁹

El neoestructuralismo afirma que el subdesarrollo que persiste en América Latina no se debe tanto a distorsiones inducidas por la política económica sino que es de índole endógena y estructural. Una muestra palpable de esta realidad subyace en tres características cruciales de la economía latinoamericana de fines de los ochenta:

i) La vigencia de un patrón de inserción comercial que, dadas las tendencias del comercio internacional, conduce a una especialización empobrecedora.

⁶⁹ Véase, Sunkel, Osvaldo compilador. El desarrollo desde dentro: Un enfoque neoestructuralista para América Latina. El Trimestre Económico, Colección de Lecturas, N° 71, Fondo de Cultura Económica.

ii) El predominio de un patrón colectivo desarticulado, vulnerable y altamente heterogéneo y concentrador del progreso técnico, incapaz de absorber productivamente el aumento de la fuerza de trabajo.

iii) La persistencia de una distribución del ingreso altamente concentrada y excluyente, que evidencia la incapacidad del sistema para disminuir la pobreza.

Más que ajustes marginales en torno a la curva de transformación, reflejo de una preocupación exclusiva por la asignación eficiente de los factores productivos, se necesita generar un proceso dinámico que impulse progresivamente la economía hacia la curva de posibilidades de producción y que desplace continua y acumulativamente esta curva hacia afuera. De ahí que para crecer no basta con una liberalización que favorezca precios correctos para la asignación óptima de los factores productivos en una situación estática. Por el contrario, el mercado debe ser significativamente complementado por una acción estatal activa y dinámica que, aparte de sus funciones clásicas (bienes públicos, equilibrios macroeconómicos, equidad), incluya, dentro de los límites de su capacidad administrativa:

i) La promoción o simulación de mercados ausentes (mercados de capital de largo plazo, mercados de divisas a futuro).

ii) El fortalecimiento de mercados incompletos (el tecnológico).

iii) La superación o enmienda de las distorsiones estructurales (heterogeneidad de la estructura productiva, concentración de la propiedad, segmentación del mercado de capital y del trabajo).

iv) La eliminación o compensación de las más importantes fallas del mercado derivadas de rendimientos a escala, externalidades y aprendizaje (industrial o del sector externo), entre otras.

Con respecto al desarrollo, los neoestructuralistas proponen orientar la industrialización desde dentro hacia determinados mercados internos y externos prioritarios en la estrategia de largo plazo, y en los que el país pueda adquirir niveles de excelencia relativa que le garantice una sólida inserción en la economía mundial.

Lo crítico no es la demanda y los mercados; lo verdaderamente crítico es la oferta: acumulación, calidad, flexibilidad, combinación y utilización eficiente de los recursos productivos, la incorporación del progreso técnico, el esfuerzo innovador y la creatividad, la capacidad organizativa y la disciplina social, la frugalidad en el consumo privado y público y el acento en el ahorro nacional, así como la adquisición de la capacidad para insertarse dinámicamente en la economía mundial. En suma, el esfuerzo propio desde

dentro, para un desarrollo sustentado.

Un aspecto crucial en la transición a este nuevo marco estratégico lo representan las posibilidades de contar con el financiamiento adecuado para implementar reformas y modernizaciones que requiere la economía. La propuesta consiste, básicamente, en la suspensión parcial del pago de la deuda, lo cual no debe ampliar ni minimizar el esfuerzo de ahorro interno. La disponibilidad de recursos liberados por esta vía deberán ser canalizados a un fondo de reestructuración económica y de desarrollo social que se encargue de resolver los problemas más apremiantes y a elevar la producción de bienes comerciales.

Otro elemento de la reestructuración es su compromiso con la restauración de los equilibrios macroeconómicos básicos. Mantener estos equilibrios no es condición suficiente para el desarrollo, pero la experiencia muestra que es una condición necesaria para la sustentabilidad del desarrollo. Dentro de las propuestas para restaurar el equilibrio macroeconómico también sugiere la necesidad de una reducción de las transferencias externas por pago de la deuda. Sin embargo esto no sería suficiente si no va acompañado por políticas internas que, en materia de estabilización, retomen el control de las cuentas fiscales (incluyendo la elevación de los ingresos públicos y no sólo la restricción del gasto) y guíen las expectativas mediante un adecuado manejo de precios e ingresos para minimizar los impactos recesivos derivados de una mayor disciplina fiscal.

Un objetivo irrenunciable de esta propuesta es la consecución de la equidad y la justicia social, el mayor énfasis debe ponerse en la erradicación de extrema pobreza. Se definen tres áreas en este objetivo.

i) Minimizar el impacto de los shocks externos sobre los grupos más pobres y vulnerables.

ii) Disminuir los costos de relocalización de la mano de obra asociados a las reformas estructurales inherentes al ajuste.

iii) Facilitar la eliminación de la pobreza y de la concentración excesiva del ingreso y la riqueza una vez que el crecimiento haya sido retomado.

El acuerdo social y la distribución de la riqueza también se abordan desde la óptica de del funcionamiento de los mercados laborales y la absorción de la mano de obra. La modernización trae aparejada la urbanización creciente, pero no la suficiente generación de empleo en la industria, ni la necesaria y esperada disminución en las desigualdades de productividad y de ingresos. Tal situación es fruto del proceso de

segmentación del mercado laboral, caracterizado por la existencia y ampliación de un sector informal, especialmente urbano, con normas diferentes en la determinación de su nivel de empleo y con escasa movilidad como para garantizar un ingreso único de equilibrio. Es muy importante definir una estrategia que tome en cuenta al sector informal dadas las dimensiones que éste ha tomado a raíz de la crisis.

En América Latina no se puede dejar librada al funcionamiento del mercado de trabajo la creación de empleo productivo, pues este desafío es inherente al desarrollo.

La estrategia de industrialización debe basarse en la protección de los sectores menos favorecidos por la liberalización, en especial pequeña y micro empresa, promoviendo la sustitución de importaciones sin dejar de estimular las exportaciones y aprovechando los vínculos comerciales internacionales de las empresas transnacionales para favorecer el comercio, la transferencia de tecnología y la venta de insumos a precios internacionales.

Tal estrategia debe ir acompañada de incentivos a la producción que estimulen el aprendizaje tecnológico, la innovación y la movilización de un creciente número de empresarios. La transformación requiere de una nueva concepción del cambio tecnológico que respalde a las instituciones promotoras de la ciencia y la tecnología. Una de las razones del rezago innovador es la desarticulación entre los institutos de investigación y las empresas. El objetivo fundamental de esta estrategia debe ser la promoción de los pequeños y medianos empresarios, así como su vinculación con bolsas de subcontratación.

En cuanto al Estado la propuesta señala que enfrenta una carga de demandas junto a un debilitamiento de su financiamiento. Ha tenido, además, serias dificultades en el cumplimiento de sus funciones económicas básicas relacionadas con cuidar los equilibrios macroeconómicos, promover la equidad y evitar los estrangulamientos de divisas, ahorro e inversión. Cabe señalar que los neoestructuralistas se refieren a un Estado democrático y plural que sea capaz de concertar con todos los sectores de la sociedad. Con un Estado de esta naturaleza se propone que fortalezca sus funciones clásicas básicas (generación de infraestructura, salud, vivienda, educación, regulación, etc.). Entre los múltiples elementos que la estrategia debe considerar destacan cuatro:

i) Debido al monto finito de recursos administrativos de que dispone el sector público, es necesario establecer prioridades en materia de

intervención.

ii) Formulación de normas de intervención claras para que puedan ser evaluadas por la sociedad. Evaluar las compensaciones a los sectores de manera que no sea excesivas (sector financiero).

iii) Descentralizar las actividades productivas y la toma de decisiones políticas para recuperar el equilibrio en ambos ámbitos.

iv) Aplicar política diferenciadas que de lugar a la estabilidad en las políticas arancelarias y fiscales.

El trabajo recopilado por Osvaldo Sunkel no pretende ser una propuesta acabada en el estricto sentido de la palabra, pero sí es una alternativa interesante para continuar su estudio. Sobre todo en un período de descomposición del sistema y en el que los viejos postulados parecían haber sido rebasados. Esto no quiere decir que el contexto económico nacional e internacional no haya cambiado drásticamente. En efecto, hay áreas (comunicaciones, tecnología) donde el camino hacia atrás no existe porque han superado las condiciones de hace dos décadas. Pero la experiencia teórica y empírica, también, indican que los viejos problemas (deuda externa y sector externo) están presentes y son las fuentes originales del desequilibrio económico, al margen de las crisis intrínsecas al capitalismo.

CONCLUSIONES

1. La crisis mundial del decenio de los treinta dio pie para que México junto con otras dos economías latinas iniciaran el tránsito al capitalismo industrial. El proceso de industrialización promovió el surgimiento y expansión de las capas medias, pero conllevó a la proletarianización de la mano de obra campesina y a la concentración del ingreso, la urbanización y la toma de decisiones políticas en la ciudad. En la medida que el proceso avanzó el tradicional equilibrio de la balanza de pagos quedó roto y acentuó la dependencia de la industria de las exportaciones de insumos y de productos intermedios. Por otra parte, el sector agrícola, con un sistema ejidal se hacía más incompatible con las necesidades de la gran industria, pasó a un lugar secundario en la canalización de recursos y el nivel de precios de sus productos, lo cual significó la insuficiencia alimentaria y la pauperización del campesinado.

2. Hacia los años cincuenta el carácter subordinado de la economía mexicana quedó constatado con dos elementos claves: se inició la contratación de deuda externa para sostener el crecimiento y la dependencia industrial de insumos y productos intermedios importados. El sector externo se convirtió punto muy vulnerable de la economía a través del cual llegaron los desajustes cambiarios y las ondas recesivas del mercado mundial.

3. Durante la década de los setenta el desarrollo de la plataforma petrolera definió al país como una economía monoexportadora con una industria altamente protegida, dependiente de las acciones del Estado para mantener su subsistencia e incapaz de incorporar innovaciones tecnológicas que le permitieran ser competitiva en el exterior. Al mismo tiempo la facilidad para contratar créditos en el mercado internacional generaron un proceso de endeudamiento que culminó con la ruptura del modelo monoexportador y el Estado benefactor.

4. La crisis petrolera y las exigencias de la banca acreedora, así como el ascenso definitivo de los neoliberales al poder impulsieron una política ortodoxa al estilo Reagan. Las medidas de política concretadas con el FMI, después de la moratoria de tres meses, se concretaron a definir las bases de la privatización y liberación de la economía. El papel del Estado como capitalista colectivo y benefactor se dejó atrás para consolidar una entidad transnacionalizada con una visión de estado-nación intradependiente.

**ESTA TESIS NO DEBE
SALIR DE LA BIBLIOTECA**

5. La política económica se abocó a cuantificar las variables macroeconómicas con base en parámetros convenientes para la banca acreedora y el fortalecimiento del papel hegemónico de E.U. La constitución del mercado de valores en un mercado emergente, garantizó al capital especulativo un espacio más de resonancia para sus erráticos movimientos.

6. Aun cuando no todos los indicadores macroeconómicos cumplieron con las expectativas delineadas por el FMI, se puede decir que la estrategia neoliberal concluyó el sexenio del crecimiento cero con éxito. Tal afirmación se deriva de la consistencia que tuvieron las políticas que dismantelaron las iniciativas nacionales al legitimar, en ciertos sectores de la sociedad, la privatización, apertura comercial, productividad y disminución del gasto social, entre otras, como una proyecto de nación libre y soberana.

7. La primera conclusión pertinente para este último capítulo, es señalar que la gran tarea consiste en el estudio sistemático del desarrollo del neoliberalismo en México con todas y cada una de sus particularidades. El reto no es fácil, los rápidos movimientos de la economía nacional y la globalización con frecuencia se empalman pareciendo un mismo fenómeno. Al mismo tiempo, la aparente ausencia de opinión de otras disciplinas, como la sociología que nos permiten identificar el movimiento social, hace que el análisis se mueva únicamente en el terreno cuantitativo olvidando que las naciones y las instituciones están hechas por individuos, que manifiestan sus necesidades, cuantificables o no, a través de acciones que aunque carezcan de una consciencia social politizada son un reflejo, sin duda, del movimiento vital de cualquier economía. Por tal razón, ningún modelo económico que pretenda encontrar la fórmula que de el equilibrio entre el desarrollo y el crecimiento que no considere a los individuos como tales podrá tener éxito.

8. En el terreno teórico las propuestas, como la resumida, todavía requieren de mucho estudio y conocimiento de los fenómenos económicos, políticos, sociales e ideológicos que se desataron a raíz de la crisis de los ochenta y de la caída de los países del Este. Estrictamente hablando México no se enfrenta ante un solo paradigma, tiene la necesidad de reestructurarse para preservarse como estado-nación en una nueva dimensión de las relaciones de producción al interior y con el exterior. Esto significa que hoy se encuentra en la encrucijada de definir sus propios paradigmas o de continuar en la pérdida de su legitimidad como nación.

PIB Global y Sectorial

(Tasas de crecimiento promedio anual)

	1982	1983	1984	1985	1986	1987	1988
PIB	-0.6	-4.2	3.6	2.6	-3.8	1.7	1.2
Agricultura Silvicultura y Pesc	-2	2	2.7	3.8	-2.7	1.4	-3.8
Minería	8.7	-0.9	2.2	0	-4.1	5.3	0.4
Manufacturas	-2.7	-7.8	5	6.1	-5.3	3	3.2
Construcción	-7.1	-19.2	5.4	2.7	-10.3	2.8	-0.4

Fuente: BID, *Progreso Económico y Social en América Latina 1992 y 1993***Precios y Salarios**

(Tasas de crecimiento promedio anual)

	1982	1983	1984	1985	1986	1987	1988
Precios al Consumidor	59.7	101.6	65.5	57.7	86.2	131.8	114.2
Salarios Real (a)	0.7	-22.8	-7.1	-2.7	-5.9	-1.9	-1.3

a. corresponde a salarios, sueldos y prestaciones medias en la industria manufacturera

Fuente: BID, *Progreso Económico y Social en América Latina 1992 y 1993***Deuda Externa**

(millones de dólares)

	1982	1983	1984	1985	1986	1987	1988
Deuda Externa	86,019	92,965	94,822	96,868	100,881	109,460	100,782
Servicio	15,684	14,827	16,983	15,292	12,946	12,086	15,473

Porcentaje de la deuda externa con respecto al PIB

	50.1	56.5	54.8	54.2	59.2	64.8	59.3
--	------	------	------	------	------	------	------

Porcentaje del servicio con respecto a las exportaciones

	60.3	51.9	52.4	51.8	54.7	40.4	48.3
--	------	------	------	------	------	------	------

Fuente: BID, *Progreso Económico y Social en América Latina 1992 y 1993***Balanza Comercial**

(millones de dólares)

	1982	1983	1984	1985	1986	1987	1988
Exportaciones de bienes (f.o.)	21,230	22,312	24,196	21,663	16,031	20,665	20,566
Importaciones de bienes (f.o.)	14,435	8,550	11,255	13,212	11,432	12,222	18,898

ESTADIS.XLS

Saldo de la balanza	6,795	13,762	12,941	8,451	4,599	8,433	1,668
----------------------------	--------------	---------------	---------------	--------------	--------------	--------------	--------------

Fuente: BID, *Progreso Económico y Social en América Latina 1982 y 1983*

DEUDA EXTERNA TOTAL DESEMBOLSADA
(MILLONES DE DÓLARES)

	1982	1983	1984	1985	1986	1987	1988
	87 600	93 800	96 700	97 800	100 300	102 400	100 900

INDICADORES ECONÓMICOS

	1982	1983	1984	1985	1986	1987	1988
PIB *	-0.6	-4.2	3.6	2.6	-3.8	1.7	1.2
PIB/habit.*	-3	-6.5	1.2	0.2	-6	-0.5	-1
Inflación*	98.8	80.8	59.2	63.7	105.7	159.2	51.7

* *Variaciones acumuladas*

Fuente: CEPAL, con base en fuentes oficiales

Anexo estadístico

CUADRO I

Principales áreas de actividad económica en que el Estado dejó de participar total o parcialmente, de acuerdo con el número de empresas vendidas y en proceso de venta en el período 1983-1988

Clave de actividad económica ¹	Empresas		
	Vendidas	En proceso de venta	Total
División 0. Servicios			
01 Comercialización de algún producto	3	3	6
04 Turismo (hoteles)	15	4	19
05 Servicios varios	4	--	4
06 Servicios de transporte	5	5	10
División 1. Industrias extractivas			
11 Extracción y beneficio de carbón mineral y grafito	--	2	2
13 Extracción y beneficio de minerales metálicos	1	4	5
14 Extracción de minerales no metálicos, excepto sal	6	--	6
Divisiones 2 y 3. Industrias de la transformación			
20 Elaboración de alimentos	13	32	45
21 Elaboración de bebidas	7	--	7
22 Beneficio y elaboración de productos de tabaco	1	--	1
23 Industria textil	8	1	9
24 Fabricación de prendas de vestir y otros artículos confeccionados con			

	textiles y otros materiales, excepto calzado	1	--	1
26	Industrias y productos de madera y caucho excepto muebles	6	3	9
28	Industria del papel	5	1	6
30	Industria química	11	6	17
31	Refinación del petróleo y derivados del carbón mineral	1	1	2
32	Fabricación de productos de hule y plástico	2	--	2
33	Fabricación de productos minerales no metálicos, excepto del petróleo y carbón mineral	7	1	8
34	Industrias metálicas básicas	7	6	13
35	Fabricación de productos metálicos, excepto maquinaria y equipo	9	3	12
36	Fabricación, ensamble y reparación de maquinaria, equipo y sus partes, excepto eléctricos	5	3	8
37	Fabricación y ensamble de maquinaria, equipo, aparatos, accesorios y artículos eléctricos, electrónicos y sus partes		--	13
38	Construcción y reconstrucción y ensamble de equipo de transporte y sus partes	12	12	24
n.d.	Información no disponible	6	2	8
Total		148	89	237

1. Según el X Censo Industrial, con modificaciones y adiciones propias. Fuente: Elaboración propia con base en los cuadros II y III.

CUADRO II

Empresas paraestatales vendidas de diciembre de 1982 a noviembre de 1988

	Coordinadora sectorial	Porcentaje de participación estatal ¹	Clave de actividad económica ²	Productos o servicios	Adquirente	
Alimentos Tubulares Especiales, S.A.	SEMP	100	38	Bicicletas y sus partes	Sector social (CTM)	
Alimentos Bunsilles Sones, S.A.	SHCP		n.d.	n.d.		
Alimentos de Sonora, S.A.			34	Acero		Corporación Industrial y Comercial
Alimentos Emaltados, S.A.			37	Línea blanca (refrigeradores y estufas)	Grupo Vitro	
Alimentos Ratóni, S.A. de C.V.			34	Vigas, canales y otras piezas de acero		
Alimentos Tourne, S.A.	SEMP	100	34	Acero	Grupo Vitro	
Alimentos SA			37	Línea blanca (refrigeradores y estufas)		
Alimentos SA		100	37	Válvulas y termostatos	Idem	
Alimentos SA		66	30	Adhesivos industriales y formol	Nemesis	
Alimentos de México (antes Anid)	SCT		06	Transportación aérea	Alemán Velasco, Serrano Segovia, Abedrop Dávila y ASPA	
Alimentos del Fuente, S.A. de C.V.	SARH		20	Vegetales almidonados enlatados		
Alimentos Técnicos Nacionales	SEMP		26	Productos de aserradero	Filial de Atenquende vendida al Grupo Durango	
Alimentos de México (antes Anid)			05	Servicios de ingeniería		

Coordinadora sectorial	Porcentaje de participación estatal ¹	Clave de actividad económica ²	Productos o servicios	Adquirente
Atsugi Mexicana, S.A. de C.V.	60	38	Bombas para agua y accesorios para automóvil	Grupo Industrial Bocar y Grupos Industrial Saldívar
Autopress Regionontana, S.A.	SEMAP	06	Transportación (carga y pasajeros)	Bernardo Lizáin y socios
Aviaram Mexicana, S.A.		23	Casimires de lana y mezclas	José Ramón Perales
Baneras de Acero y Aluminio, S.A. ³	SABH	14	Barita molida	Mario Agüero
Benefit de Colima, S.A. de C.V.		59	Herramienta para la minería	
Bicicletas Córdor, S.A. (2 filiales)	SEMAP	20	Cítricos y aceites	Sector social (CTM)
Bolsas de Papel Guadalupe, S.A. ³		38	Bicicletas y sus partes	Coparmex
Bolsas y Artículos del Papel, S.A. ³	37.5	28	Sacos de papel multicapas	Idem
Cabezas de Acero Galapagos, S.A.	33.3	28	Idem	Trinity Industries Inc., y Grupo Talsa
Carros de Ferrocarril Durango		35	Cabezas de acero, equipo ferroviario y pañeña	
Carros de Ferrocarril Durango		28	Fabricación de carros de ferrocarril	
Cervecerías Anáhuac del Golfo, S.A. ³	40	33	Cementos	Eagle Cement Corporation
Cervecerías (Breadbent) Interamericana, S.A. ³	40	36	Equipo para la industria azucarera	Promoción y Fomento Industrial
Cerámica y Ladrillos, S.A. de C.V.		33	Ladrillos y refractarios	Promotora Industrial Cerámica
Ceres Ecológica de México, S.A. de C.V. ³	SEMAP	30	Fertilizantes	Carlos Alejandro Hornejo
Ceres, S.A. ³		40	06	Transportación
Cigarras La Tajalera Mexicana, S.A. de C.V. ³		22	Cigarrillos	
Claro de Tehuacan, S.A. de C.V.	55	30	Claro y sosa	Grupo Primex y Química Penwalt
Compañía de Velas, S.A.	100	23	Telas de algodón	
Compañía Industrial Atzacapotlan, S.A. (y filiales)	61	28	Papel kraft y cajas de empaque	Vendida con sus filiales al Grupo Industrial Durango
Compañía Industrial Ixcotelco, S.A. de C.V.		23	Hilos de fibras blandas	Sector Social (CTM)
Compañía Industrial y Comercial Americana, S.A. ³	SECT	50	Medidores de agua	
Compañía Mexicana de Aviación ³		06	Transportación aérea	
Compañía Mexicana de Radiología CGR, S.A. de C.V. ³	SEMAP	24	Equipo de rayos X y hospitalarios	Thompson CGR, Francia
Compañía Mexicana de Tubos, S.A.		34	Tubos	
Compañía Mexicana Cementos, S.A. ³	14	n.d.		Adolfo Graña
Compañía Textil Mexicana, S.A.	SEMAP	23	Hilos de coser, bordar y tejer	Sector social (CTM)
Concretos Procesados, S.A.		33	Concreto procesado y material	Grupo Anáhuac y particulares
Concretos Yucatán, S.A.	33	Ladrillos, tabiques y tejas	Idem	
Confederaciones de Occidente, S.A.	100	24	Condensación	Sector social (CTM)
Compañía Nacional Industrial, S.A.	100	37	Electrodomésticos	Grupo Vito
Compañía Nacional Operadora, S.A. de C.V.	Sector	04	Hoteles	
Dina Commins, S.A. de C.V.	SEMAP	38	Motores para tracciones y uso industrial	Dina Engine Co.
Dina Rockwell, S.A. de C.V.	SEMAP	38	Ejes para camiones	
Distribuidora San Lorenzo, S.A.		60	01	Comercialización de aguas minerales y refrescos
El Presidente Hoteles Inc. Embotelladora Coca-Cola, S.A.	Sector	04	Hoteles	
		21	Aguas minerales y refrescos	Idem
Envases Comerciales Continentales de México, S.A. ³	SEMAP	35	Envases y productos de hojalata	Continental Can Co. Inc.
Envases y Empaques Nacionales, S.A. (filial de Atzacapotlan)		28	Envases de cartón	Grupo Durango
Envases Rassin, S.A. de C.V.	SEMAP	n.d.	n.d.	
Equipos Automotores S.A. de C.V.		01	Comercialización de equipo automovilístico	American Motors Co. por cuenta de Renault de Francia
Estados y Refrigeraciones Nacionales, S.A.	100	37	Línea blanca	Grupo Vito
Ferros Minera Mexicana, S.A.		34	n.d.	Las Encinas
Fibras Nacionales de Acrylic, S.A.	100	30	Fibra acrílica	Grupo Kalthes (Sabal)
Ferjanma, S.A.	92	38	Piezas de forja estampa	Spices, S.A.

	Coordinadora sectorial	Porcentaje de participación estatal ¹	Clave de actividad económica ²	Productos o servicios	Adquirente	
Formados Apb, S.A.		100	32	Línea blanca	Grupo Vitro	
Glicoles Mexicanos, S.A. de C.V. ³		40	30	Etilenglicol	Grupo Idesa	
Granja Buenagua, S. de R.L.		100	21	Aguas minerales y refrescos	Embotelladora Metropolitana (Pepsi-Cola)	
Grupo Rastini, S.A. de C.V.	SEMIP		35	n.d.		
Grupo Textil Cadena, S.A. de C.V. (4 filiales)			23			
Hilados Cadena, S.A. de C.V.		100	23	Hilos para la costura y bordados	Sector social ICTM	
Hilados Guadalajara, S.A. de C.V.			23			
Hotel Galerías, S.A. de C.V.	Sectur		04	Hotelería y restaurantes	Grupo Tunal	
Hoteles El Presidente, S.A. de C.V.			04	Hotelería		
Hoteles y Centros Especializados, S.A.			04	Hotelería		
Hules Mexicanos, S.A.	SEMIP	60	32	Hules sintéticos	Grupo Servia y Sindicato de la Industria Petroquímica	
Impulsora y Exportadora Nacional, S.A. de C.V.	Secofi		05	n.d.		
Indelta, S.A. de C.V. ³	SEMIP		36	Ensamble de maquinaria	Nacobre	
Industrias Forestales Integrales, S.A.	SARH		26	Madera aserrada de encino, fresno y pino	Filial de Atenquique vendida al Grupo Durango	
Ingenio Adolfo López Mateos de Atencingo, S.A. de C.V.	SEMIP		20	Azúcar, mieles, alcohol y bagazo	Grupo Sabre y Querétaro	
de Puga, S.A.					Grupo Escorpión (Pepsi-Cola)	
El Modelo					Grupo Visa	
El Potrero					Grupo Sabre y Querétaro	
					Grupo Sabre y Querétaro en asociación con Sniac y Alcoholicera de la República Mexicana	
La Gloria				Grupo Sabre y Querétaro		
Public, S.A.				Grupo Operadora Grijalva		
Rosales, S.A.				Grupo Visa		
San Miguelito				Grupo Sabre y Querétaro		
Tres Valles				Idem		
Inmobiliaria	Sectur		04	Hotelería		
El Presidente Loreto, S.A.			04	Hotelería		
El Presidente San José, S.A.			04	Hotelería		
Hotelería El Presidente			21	Aguas minerales y refrescos	Embotelladora Metropolitana (Pepsi-Cola)	
Chapultepec		100				
La Cantería, S.A.						
Inmuebles y Equipos Industriales, S.A.	SEMIP	100	37	Motocompresoras para refrigeradores	Grupo Vitro	
Impulsora de Empresas Turísticas, S.A.	Sectur		05	n.d.		
Interruptores de México, S.A.	SEMIP		37	Interruptores de hexafluoruro		
Inversiones Turísticas del Caribe, S.A. de C.V.	Sectur		04	Hotelería		
Int. Americana, S.A. ³	SEMIP	26	36	Bombas de gran caudal y sumergibles	Aulic Operadora	
Máquinas Industrializadas de Nayarit, S.A. de C.V.			26	Productos de aserradero		
Maderas Industrializadas Quineana Viso, S.A.	SARH		26	Triplay de maderas finas		
Manantiales San Lorenzo, S.A.		88	21	Aguas minerales y refrescos	Embotelladora Metropolitana (Pepsi-Cola)	
Manufacturas Corpomes, S.A.		100	37	Motocompresoras para refrigeradores	Grupo Vitro	
Manufacturas Electrónicas, S.A.	SEMIP		100	37	Aparatos de sonido	Grupo Montecasino y particulares
Manufacturas Fairbanks Morse, S.A. de C.V.			60	36	Bombas, básculas y motores	Unión de Trabajadores del Hierro y sus Derivados, Servicios Conexos, Metalúrgicos y Similares (comercialización)
Manufacturas Fairbanks Morse de Centroamérica, S.A.			100	36	Bombas, básculas y motores (y su comercialización)	

Coordinadora sectorial	Porcentaje de participación estatal ¹	Clave de actividad económica ²	Productos o servicios	Adquirente
Manufacturas Car-GO, S.A. de C.V.	100	28	Cartón, envases y empaques	Sonoco
Manufacturera Mexicana de Partes de Automóviles, S.A.		38	Radiadores, anillos y amortiguadores	Industrias Nacobre
Mármoles del Valle del Mezquital, S.A. de C.V.	51	14	Losetas de mármol	Industrias Núñez
Materias Primas Anahuac del Golfo ³		14	n.d.	Eagle Cement Corporation
Mecánica Falk, S.A. de C.V.	SEMP	37	Equipo de transmisión de fuerza	Sudstrand Pacific Ltd., The Falk Co. y Jack M. Blank
Metalúrgica Almena, S.A.		39	n.d.	
Mexicana de Ácido Sulfúrico	SEMP	30	Ácido sulfúrico	Jorge Larrea y Sindicato de Trabajadores Mineros Metalurgistas y Similares
Mexicana de Autobuses, S.A.		38	Autobuses foráneos, urbanos y trolebuses	Samuel Wigisser y socios
Mexicana de Cobre	SEMP	13	Cobre	Jorge Larrea y Sindicato de Trabajadores Mineros Metalurgistas y Similares
México Inversiones, S.A.		SACP	n.d.	n.d.
Mezcal Santiago, S.A.	SABH	21	Mezcal	Vendida a Casa de Bolsa Inverlat y otros grupos privados
Nacional Hotelera, S.A.		04	Hoteles y restaurantes	
Nacional Hotelera del Norte, S.A. de C.V.	Sectur	04	Hoteles y restaurantes	
Navecionem del Gallo, S.A. ³		14	Cemento	Eagle Cement Corporation
Nueva Nacional Textil Manufacturera del Salto, S.A.	SEMP	100	Telas de algodón	Sector social (CTM)
Nueva San Pedro, S.A.		99.3	Vasijas y porcelana	Grupo Amaco y Lorcería Jalisciense
Operadora de Hoteles, S.A.	Sectur	04	Hotelería	
Operadora El Presidente Las Palmas, S.A. de C.V.		04	Hotelería	
Operadora El Presidente Zona Rosa, S.A.	SEMP	35	Estructuras metálicas y calderas	Grupo Armas
Perfiles y Estructuras Durango, S.A. de C.V.		30	Poliestireno y derivados	Grupo Idesa
Poliestireno y Derivados, S.A. de C.V.	SEMP	30	Poliestireno	Pablo Mejía
Polimex, S.A. de C.V.		70	Resinas ABS	
Polimérica Monterrey, S.A.	SEMP	n.d.	n.d.	Pablo Mejía
Porcelanas Europeas, S.A. de C.V.		70	Loza y porcelanas	JMP Newcorinc
Productora Nacional de Redes, S.A. de C.V.	Sepesca	n.d.	Redes	
Productos Químicos e Industriales del Bajío, S.A.		50	Desodorantes industriales e insecticidas	Manuel Estrada Campuzano y socios
Promociones y Comisiones Avaram, S.A.	SEMP	100	Comercialización de textiles	
Rasini, S.A. de C.V.		34	Muebles y partes para suspensión	
Recipientes Mexicanos, S.A. de C.V.	SEMP	33	Envases y productos de lata	Peñoles y Química Maga
Refractarios Mexicanos, S.A. ³		33	Ladrillos refractarios y mamparo	
Refrescos y Almentos Garci-Crespo, S.A. de C.V.	SEMP	100	Aguas minerales y refrescos	Embotelladora Metropolitana (Pepsi-Colá)
Renault de México, S.A. de C.V.		38	Automóviles de cuatro cilindros	Renault de Francia
Resinera Ejidal de Michoacán, S.A.	SABH	76	Resinas forestales	
Restaurantes El Presidente, S.A. de C.V.		04	Hotelería	
Servicios Agrícolas Cañeros, S.A.	SEMP	05	Servicios varios	
Servicios Alena, S.A.	SABH	n.d.	n.d.	Grupo Industrial Durango
Servicios Forestales, S.A.		100	Explotación de maderas finas	Gobierno de Quintana Roo
Servicios Internacionales de Vehículos Acuáticos	Sectur	06	Servicio de vehículos acuáticos	
Sistemas de Energía Autónoma, S.A. de C.V.	SEMP	37	Minigeneradores de energía solar	Enrique Merikansas

	Coordi- nadora sectorial	Porcentaje de partici- pación estatal ¹	Clave de actividad económica ²	Productos o servicios	Adquirente
Sonocal, S.A. de C.V.			14	Cal	Sociedad Cooperativa Ejidal Bo- mitzha
Sosa Tescoco, S.A.	SEMIP	99	30	Sosa, carbonato, bicarbonato y sal	Sector social (CTM)
Talleres Tlajomulco, S.A.			38	Bicicletas y sus partes	
Tornillos Rasini, S.A. de C.V.			35	Tornillos y tuercas	
Torres Mexicanas, S.A.			35	Estructuras metálicas	
Transportes Garci-Crespo, S.A. de C.V.		100	21	Aguas minerales y refrescos	SUTERNIPN
Unión Forestal de Jalisco y de Colima, S.A. filial de Atertiquel	SARH		26	Productos de aserradero	Grupo Durango
Vehículos Automotores Mexicanos, S.A. de C.V.	SEMIP		38	Automóviles	Renault de Francia
Vatum División Farmacéutica, S.A. de C.V.	SEMIP		30	Productos farmacéuticos	Grupo Benavides
Yavaro Industriales, S.A. de C.V.	Sepesca		20	Sardinias enlatadas y pasta de tomate	Grupo Industrial del Bajo Río de Mayo

1. Porcentaje de la participación del Estado en el capital social de la empresa.

2. Según el N. Censo Industrial de 1975 (ediciones propias y claves convencionales); véase la codificación de actividades económicas.

3. Empresa de participación estatal minoritaria.

n.d. Información o dato no disponible.

Fuentes: Elaboración propia a partir de las siguientes fuentes: *El Mercado de Valores*, núms. 16 (22 de abril de 1985), 5 (3 de febrero de 1986), 14 (7 de abril de 1986), 8 (15 de abril de 1988), 15 (1 de agosto de 1988) y 35 (5 de septiembre de 1988); SHCP, *La venta de las empresas del sector público. Fundamentos, procedimiento y resultados. 1983-1988*, México, 1988, 93 pp.; SCSJ, *Reestructuración del sector paraestatal*, Fondo de Cultura Económica, México, 1988, 124 pp.; Cuadernos de Renovación Nacional, vol. IV; SEMIP, *La reestructuración del sector paraestatal*, México, 1986 (Cuaderno de Divulgación, núm. 26); Benito Ray Romay, *La ofensiva empresarial contra la intervención del Estado* (anexo estadístico), Siglo XXI Ediciones-Mé, México, 1984; Ma. Amparo Casar y Wilson Peres, *El Estado empresario. ¿Agotamiento o renovación?* (apéndice estadístico), Siglo XXI Editores, México, 1986; y Alonso Aguilar Monteverde, "La venta de las empresas paraestatales en México", en *Estrategia*, núm. 82, México, julio-agosto de 1988.

CUADRO III

Paraestatales en proceso de venta hasta noviembre de 1988

	Coordi- nadora sectorial	Clave de actividad económica ¹	Productos o servicios
Aceitera de Guerrero, S.A. de C.V.	SARH	20	Aceites y grasas vegetales
Asesora Ingeniería	SEMIP	35	Estructuras metálicas
Algodonera Comercial Mexicana, S.A.	SARH	01	Comercialización de algodón
Arrendadora Banquesa, S.A. de C.V. ²	SHCP	n.d.	n.d.
Asilleros Unidos de Ensenada	SEMIP	38	Construcción y reconstrucción de embarcaciones
Asilleros Unidos de Guaymas, S.A. de C.V.		38	
Azucajera de la Chontalpa, S.A.	SARH	20	Azúcar, alcohol, miel y bagazo
Beneficiadora de Coco Acapulco, S.A.			Aceites vegetales
Benefitrufr de Guerrero, S.A. de C.V.			Citricos y aceites
Benefitrufr de Oaxaca, S.A. de C.V.			Idem
Cafes y Cafeterías de México, S.A. de C.V. Costura del Pacífico ³	SEMIP	28	Celulosa
Centro Industrial Bioquímico, S.A. de C.V. ⁴	SEMIP	30	Penicilina
Chapas y Triplay, S.A. de C.V.	SARH	26	Triplay de pino
Librex, S.A.	SEMIP	36	Cojinetes y bujes
Comercial de Telas, S.A.		23	Telas de algodón
Compañía Azucarera del Istmo, S.A.		20	Azúcar, alcohol, miel y bagazo

	Coordi- nadora sectorial	Clave de ac- tividad económica ¹	Productos o servicios			
Compañía Azucarera La Concepción, S.A.	SEMIP	20	Azúcar, alcohol, miel y bagazo			
Compañía Industrial Azucarera San Pedro, S.A.		20	Idem			
Compañía Minera Cananea, S.A.	SARH	13	Cobre blister			
Compañía Naviera Minera del Golfo, S.A.		06	Servicios de transporte			
Complejo Frutícola de la Cuenca del Papaloapan	SEMIP	20	n.d.			
Compañía Operadora de Estaciones de Servicio S.A.		06	Servicios de transporte			
Dina Autobuses, S.A. de C.V.	SEMIP	38	Autobuses integrales forjados			
Dina Camiones, S.A. de C.V.		38	Camiones urbanos			
Dina Motores S.A. de C.V. ²		38	Motores diesel			
Distribuidora de Gas de Querétaro, S.A.		01	Comercialización de gas			
Distribuidora de Gas del Estado de México, S.A.	SEMIP	01	Idem			
Electrometalúrgica Veracruz, S.A. de C.V.		11	Abrasivos de carburo			
Estructuras de Acero, S.A.		35	Estructuras metálicas			
Fábrica de Tractores Agrícolas, S.A.		38	Tractores agrícolas			
Fletes Marsa, S.A. de C.V.		06	Servicios de transporte (fletes)			
Fletes Mar, S.A. de C.V.		06	Idem			
Fomento Azucarero del Golfo, S.A.		20	Azúcar, alcohol, miel y bagazo			
Fundidora de Hierro y Acero, S.A.		38	n.d.			
Grafito de México, S.A.		11	Derivados del grafito			
Grupo Rellini, S.A. de C.V.		35	n.d.			
Hierro y Acero del Norte, S.A.		34	Laminación de hierro y acero			
Hotel Chulavista Monclova, S.A. ²		Sector SARH	04	Hotelería		
Hotel El Mirador			04	Idem		
Impulsora Guerrerense del Cocotero, S. de R.L.		SEMIP	30	Jabones y grasas		
Ingenio Casiano La Abeja, S.A.	SEMIP		20	Azúcar, alcohol, miel y bagazo		
Ingenio de Puruarán, S.A.						
Ingenio Hermenegildo Galeana, S.A.						
Ingenio Independencia, S.A.						
Ingenio La Primavera, S.A. de C.V.						
Ingenio Mahuastlán, S. de R.L. de C.V.						
Ingenio Presidente Benito Juárez, S.A.						
Inmobiliaria Hotelera		Sector SNCP			04	Hotelería
Inmobiliaria Mexicana Industrial, S.A.					n.d.	n.d.
Inmobiliaria, S.A.		SEMIP			13	Minerales de oro, cobre y plata
Manufacturera Cigüelaes de México, S.A.	38		Autopartes			
Minsinos, S.A. ²	34		Láminas de acero inoxidable			
Minera Lampazos, S.A. de C.V. ²	13		n.d.			
Minera Real de Los Angeles ²	13		n.d.			
Moto Diesel Mexicana, S.A. de C.V.	38		Motores diesel			
Motores Perlim, S.A.	38		Motores diesel			
Orrilón Italiana, S.A. de C.V. ²	36		Máquinas fresadoras			
Pesquera del Pacífico, S.A. de C.V.	Sepesca		20	Alimentos pesqueros		
Petroquímica de México, S.A.			30	Fertilizantes		
Plásticos Automotrices Dina, S.A.	SEMIP	38	Autopartes de plástico de fibra de vidrio			
Procesadora de Acero Rellini		34	n.d.			
Productos de Maderas Finas, S.A. de C.V.	SARH	26	Productos de triplay			
Productos Pesqueros Bahía de Tortugas, S.A. de C.V.		Sepesca	20	Productos pesqueros		
Productos Pesqueros de Campeche, S.A. de C.V.						
Productos Pesqueros de Guerrero, S.A. de C.V.						
Productos Pesqueros de la Isla Cedros, S.A. de C.V.						
Productos Pesqueros de La Paz, S.A. de C.V.						
Productos Pesqueros de Mazatlán, S.A. de C.V.						
Productos Pesqueros de Salina Cruz, S.A. de C.V.						
Productos Pesqueros de Sinaloa, S.A. de C.V.						
Productos Pesqueros de Yukalpetén, S.A. de C.V.						
Productos Pesqueros Mexicanos de Guaymas, S.A. de C.V.						
Productos Pesqueros Mexicanos de Michoacán, S.A.						
Productos Pesqueros Topolobampo, S.A. de C.V.						
Productos Químicos Vegetales Mexicanos, S.A. de C.V.	SIAMIP	30	Fármacos y medicamentos			
Química Fluor, S.A. de C.V. ²			n.d.	n.d.		
Reactivos Minerales Mexicanos ²			33	Ladrillos refractarios		
Refractarios Hidalgo	SEMIP	36 y 38	Acero y tractores agrícolas			
Siderúrgica Nacional, S.A.						

	Coordinadora sectorial	Clave de actividad económica ¹	Productos u servicios
Sur del Pacífico, S.A. ²	Sectur	04	Hoteles
Tereñalatos Mexicanos, S.A. ²	SEMIP	31	Ácido tetrahélico
Transportes Centrales, S.A.	SEMIP	06	Servicios de transporte
Triplay Palenque, S.A. de C.V.	SABH	26	Triplay de madera fina
Tubacero, S.A.	SEMIP	34	Tubería forjada
Tubería Nacional, S.A.	SEMIP	34	Tubos
Turboreactores, S.A.	SCT	38	Reconstrucción de turbinas para avión
Zincamex, S.A.	SEMIP	34	Ladrillos refractarios

1. Según el II Censo Industrial de 1975 (ediciones propias y claves convencionales); véase la codificación de actividades económicas.

2: Empresas de participación estatal minoritaria.

n.d. Información o dato no disponible.

Fuentes: Elaboración propia a partir de *El Mercado de Valores*, núms. 8 (15 de abril de 1988) y 1 (1 de agosto de 1988); SHCP, *La venta de las empresas del sector público. Fundamentos, procedimiento y resultados. 1983-1988, 1988*. 93 pp.; SCGF, *Reestructuración del sector paraestatal*, Fondo de Cultura Económica, México, 1988, 124 pp.; Cuadernos de Renovación Nacional, vol. IV; SEMIP, *La Reestructuración del sector paraestatal*, México, 1986 (Cuadernos de Divulgación núm. 26); Benito Rey Romay, *La ofensiva empresarial contra la intervención del Estado* (anexo estadístico), Siglo XXI Editores-III, México, 1984; Ma. Amparo Casar y Wilson Peres, *El Estado empresario. Agotamiento o renovación?* (apéndice estadístico), Siglo XXI Editores, México, 1988.

CUADRO IV

Empresas paraestatales liquidadas o en proceso de liquidación de diciembre de 1982 a agosto de 1988

	Coordinadora sectorial	Estado ³
Administradora General de Inmuebles	Sedue	En proceso
Administradora Inmobiliaria Acapulco de Guadalupe, S.A. ²	SEMIP	
Administradora Inmobiliaria Suteo	n.d.	n.d.
Administradora Inmobiliaria Valle de Aragón S.A.	Sedue	En proceso
Administradora Inmobiliaria Villa Coapa	n.d.	n.d.
Adquines, S.A.	SABH	En proceso
Agencia de Agua Buena, S. de R.L.	SEMIP	
Agro. Místicos de Tlaxcala	SABH	En proceso
AIMSA Fábrica Nacional de Mamparas-Herramienta		
Alcoholera de Puruán, S.A.	SEMIP	En proceso
Activales La Concha, S.A.		
Almacenes Caraza Campos, S.A.	SEMIP	En proceso
Amercedero Papalo		
Asiáticos de Veracruz, S.A.	Sepesca	Concluido
Asiáticos Unidos del Pacífico, S.A.		Idem
Aluneros Mexicanos	SEMIP	En proceso
Autosoma, S.A. de C.V.		Concluido
Ayala Textil, S.A.	SEMIP	Idem
Ayuda Limón, S.A. de C.V.		En proceso
Arulles Miralra, S.A. de C.V. ²	SEMIP	
Arulles Nacionales Mexicanos, S.A. de C.V.		
Bazar Industrializado, S.A.	SHCP	En proceso
Banco Nacional de Turismo	SEMIP	Concluido
Bienes Industriales Somes, S.A. de C.V.		
Cable del Estado de Chispas	SABH	En proceso

	Coordinadora sectorial	Estado ³
Camiones Ligeros Dina, S.A. de C.V.	SEMIP	Concluido
Celulosa del Pacífico, S.A.		En proceso
Central de Comunicaciones, S.A. de C.V.	n.d.	Concluido
Central Mexicana de Bienes Raíces		n.d.
Cerámica y Ladrillos, S.A.	SEMIP	En proceso
Clemex Ingeniería, S.A.		
Comercial Carbonera, S.A.	SEMIP	Concluido
Compañía Alcohólica de Agua Buena, S.A.		
Compañía Arrendadora de Equipo, S.A.	SEMIP	En proceso
Compañía Constructora y Fraccionadora, S.A.		
Compañía Cupifera La Verde, S.A.	SEMIP	En proceso
Compañía de Luz y Fuerza de Pachuca, S.A.		
Compañía de Luz y Fuerza del Centro, S.A.	SEMIP	En proceso
Compañía de Luz y Fuerza Eléctrica de Toluca, S.A.		
Compañía de Servicios Públicos de Nogales, S.A.	SEMIP	Concluido
Compañía Meridional de Fuerza, S.A.		
Compañía Mexicana Pacifico de Hierro, S.A.	SEMIP	En proceso
Compañía Minera Central, S.A.		
Compañía Minera de Santa Rosalía, S.A.	SEMIP	En proceso
Compañía Nacional de Radiodifusión, S.A.		
Complejo Turístico Río Colorado	SC	n.d.
Constructora La Hacienda	Sectur	
Constructora y Urbanizadora de la Ciudad	n.d.	n.d.

	Coordi- nadora sectorial	Estado ¹		Coordi- nadora sectorial	Estado ¹				
Corporación Nacional Cinematográfica de Estudios Uno	SG	En proceso	Ingenio Edzna, S.A.	SEMIP	En proceso				
Del Ángel, S.A.	SHCP		Ingenio El Cora, S.A.						
Desarrollo Dirigido Somex, S.A. de C.V.	SEMIP		Ingenio Estipac, S.A.						
Desarrollo Urbano del Valle de México ²	DOF	Concluido	Ingenio José Martí, S.A.	SEMIP	En proceso				
Dina Toluca, S.A.	SEMIP	Idem	Ingenio Miguel Hidalgo, S.A. de C.V.						
Distribuidora Comercial de Telas, S.A.			Ingenio Nueva Zelanda, S.A.						
Distribuidora de Materiales del Balsas, S.A. de C.V.	SEMIP	Idem	Ingenio Oacalco, S.A.	SEMIP	Concluido				
Dravo de México, S.A. de C.V.			Ingenio Santa Inés, S.A.						
Edificaciones Monterrey, S.A.			Inmobiliaria Administradora Balbuena			n.d.	n.d.		
Eléctrica Monclova, S.A.			Inmobiliaria Daride, S.A.			n.d.	En proceso		
Equipos y Servicios de Transporte, S.A.			Inmobiliaria Guadalupe, S.A.			SEMIP	Idem		
Escameros Mexicanos del Golfo, S.A. de C.V.			Inmobiliaria Mexicana del Pacífico			SEMIP	Concluido		
Escameros Mexicanos del Pacífico, S.A. de C.V.			Inmobiliaria México Industrial			SHCP	En proceso		
Esmae, S.A. de C.V.			Inmobiliaria Petroquímica			SEMIP			
Exportadora e Importadora de Minerías, S.A. de C.V.			Inmobiliaria Tuzandepel			SEMIP	En proceso		
Ferrocarril Chihuahua al Pacífico, S.A. de C.V.			Inmuebles Cuauhtémoc			SHCP			
Ferrocarril del Pacífico, S.A. de C.V.	Inmuebles y Condominios	n.d.	n.d.						
Ferrocarril Sonora Baja California, S.A. de C.V.	Insecticidas y Fertilizantes Ejidales Mexicanos	SARH	En proceso						
Fibras Nacionales de Nylon, S.A. de C.V.	Interpor	SARH	Idem						
Fibras Nacionales de Poliéster, S.A. de C.V.	Idem	n.d.	n.d.						
Fibras Nacionales Textiles, S.A. de C.V.	Secofi	En proceso	Jardines del Pedregal de San- Angel, S.A.	Sedue	En proceso				
Festorias Mexicanas, S.A. de C.V.	SEMIP		Concluido	Lavandería del Balsas, S.A.	SEMIP	Idem			
Fracionadora Ojo Caliente Frutícola Mexicana				Loma Sol	n.d.	n.d.			
Fundidora Monterrey, S.A. Cos Natural de Guadalajara, S.A.	SCT		Concluido	Maderas Moldeadas de Durango	SARH	En proceso			
Grandes Motores Diesel, S.A. de C.V.	SCT			Maquiladora Automotriz Nacional, S.A.		Concluido			
Herbol Mexicana, S.A. de C.V. ²	SCT		Concluido	Maquinaria, Maniobras y Servicios Coneso, S.A.	SEMIP	En proceso			
Impulsora Forestal Impulsora Ganadera de Michoacán	SCT			Maurimes, S.A. ²					
Industria Petroquímica Nacional, S.A. de C.V.	SEMIP		Concluido	Mecames, S.A.	SEMIP	Concluido			
Industrial Cañera, S.A.				Mesaro, S.A. de C.V.					
Industrial Recuperadora, S.A. de C.V.				Mexicana de Motores Eléctricos, S.A. de C.V.					
Industrias Fir, S.A.	SEMIP	Concluido	México Artesanal	SARH	Concluido				
Ingeniería Proyectos y Diseño, S.A. de C.V.			Minera Corzo, S.A.						
Ingenio 14 de Septiembre, S.A. de C.V.	SEMIP	En proceso	Minerales Mexicanos Mayaqui, S.A. de C.V.	SEMIP	En proceso				
Ingenio de Agua Buena, S.A.			Minerales Submarinos de México, S.A.						
Ingenio de Atzacal, S.A.			Minerales Tratados, S.A.			SEMIP	En proceso		
Ingenio Del Monte, S.A.			Nacional de Instrumental Médico, S.A. ²						
			SEMIP			Concluido	Nacional de Servicios Agropecuarios	SARH	Concluido
							Naviera de Baja California, S.A.		
			SEMIP			En proceso	Operadora Nacional de Ingenios, S.A.	SEMIP	En proceso
							Operadora Textil, S.A. de C.V.		
			SEMIP			Concluido	Organización Radiológica Orfón Palangreiros Mexicanos del Pacífico, S.A. de C.V.	SEMIP	Idem
							Perforadora y Minera del Norte, S.A.		
	SEMIP	En proceso	Procesos Petroquímicos, S.A. de C.V.	SEMIP	En proceso				
			Procesos y Especialidades Siderúrgicas, S.A.						
	SEMIP	Concluido	Productora de Ingranos y Reductores, S.A. de C.V.	SEMIP	Concluido				
			Productora Terrestre Mexicana, S.A.						

	Coordi- nadora sectorial	Estado ¹		Coordi- nadora sectorial	Estado ²		
Productos Básicos para Fertilizantes, S.A. de C.V.	SEMIP	Concluido	Sociedad de Desarrollo Minero e Industrial, S.A.	SEMIP	Idem		
Productos Domésticos Sometex	SEMIP		Sociedad de Explotaciones, Des y Explota. Min. Mex., S.A.			SEMIP	Concluido
Productos Industrializados del Café	SARH	En proceso	Solventes de Tehuantepec, S.A. de C.V.	SEMIP	Idem		
Productos Lácteos Ejidales	SEMIP		Teleproductora del D.F., S.A. de C.V.			SG	En proceso
Productos Pesqueros Alun-Mex	Sepesca		Teleradio Nacional			n.d.	n.d.
Productos Pesqueros Escuinapa		SEMIP	Tracto Sidená, S.A.	SEMIP	Concluido		
Promotora Agroindustrial del Henequén	n.d.	n.d.	Trakso Mex	SEMIP	En proceso		
Promotora Cinematográfica Mexicana	SG	En proceso	Triconsa	Secofi	Idem		
Promotora Ejidal, S.A.	SARH		Triplay de Atenquique, S.A.	SEMIP	Concluido		
Promotora Industrial del Balsas, S.A. de C.V.	SEMIP		Urbanizadora de Celaya	SEMIP	Idem		
Promotora Industrial del Café	SARH		Urbanizadoras:	SEMIP	n.d.		
Promotora Nacional para la Producción de Granos	SARH		De Los Parajos	Sedue	n.d.		
Promotora Radiofónica del Balsas	n.d.		De Tuxpan				
Proyecta Ingeniería y Construcciones, S.A. de C.V.	SEMIP		Del Valle				
Quimicos, S.A. de C.V.	SEMIP		Del Yaqui				
Radiofonía Mexicana, S.A.	SG		Idem	SEMIP	Concluido		
Reconstrucciones Telefónicas, S.A. de C.V.	SCT		Idem			SEMIP	En proceso
Salas de Tancamichapa, S.A. de C.V.	SEMIP	Concluido	1. Avance del proceso de liquidación al cierre de septiembre de 1988 para las empresas coordinadas por la SEMIP y a octubre de 1987 para las demás.				
Salas de Zacatecas	SARH	En proceso	2. Empresa de participación estatal minoritaria.				
Salas y Alcalis, S.A.	SEMIP		3. Organismo descentralizado.				
Salmosinos Mexicanos, S.A. de C.V.	Sepesca		n.d. Información o dato no disponible.				
Servicios Agrícolas Cañeros, S.A.	SEMIP		Fuentes: Elaboración propia a partir de SEMIP. Universo de entidades coordinadas 1982-1988, para la situación actual de las empresas coordinadas por SEMIP hasta septiembre de 1988, SPP. Catálogo para la programación presupuestal 1988 (estado actual de 307 entidades parastatales controladas presupuestariamente hasta agosto de 1987), y Ma. Amparo Casal y Wilson Peres, <i>El Estado empresario. ¿Agotamiento o renovación?</i> , Siglo XXI Editores, México, 1988.				
Servicios Alimenticios Dina, S.A. de C.V.	SEMIP		Manzanares	SEMIP	Concluido		
Servicios de Cochis, Dormitorios y Cinesas	SCT		Posolma				
Servicios y Mantenimiento, S.A.	Sedue		San Marcos				
Servicios y Suministros	SEMIP		U.S. Distilling Corporation, S.A.				
Siderurgicos, S.A.	SG		Vitrum, S.A. de C.V.	SEMIP	En proceso		

ANEXO V

Entidades parastatales por sector, 1982-1988

	1982	1983	1984	1985	1986	1987	1988 ^a
Total	1 155	1 058	1 037	932	732	612	449
Organismos descentralizados	103	96	94	95	93	93	93
Empresas de participación estatal mayoritaria	754	696	699	625	524	433	279
Empresas de participación estatal minoritaria	75	74	74	65	7	3	
Salmosinos	223	192	170	147	108	83	77
SEMP	180	142	136	123 ^b	99	90	84
Organismos descentralizados	6	7	7	7	6	6	6
Empresas de participación estatal mayoritaria	100	68	66	57	55	53	49
Empresas de participación estatal minoritaria	3	3	3	3			
Salmosinos	71	64	60	56	38	31	29
SECT	23	23	22	22	19	18	17
Organismos descentralizados	5	6	5	5	5	5	5
Empresas de participación estatal mayoritaria	15	15	15	15	13	12	11
Salmosinos	3	3	2	2	1	1	1

	1982	1983	1984	1985	1986	1987	1988
SARH	94	89	90	70	49	37	29
Organismos descentralizados	12	12	12	12	12	12	11
Empresas de participación estatal mayoritaria	53	53	54	43	27	16	10
Empresas de participación estatal minoritaria	6	5	5	4			
Fideicomisos	23	19	19	11	10	9	8
SRA	7	7	5	5	5	5	5
Organismos descentralizados	1	1	1	1	1	1	1
Empresas de participación estatal mayoritaria	1	1	1	1	1	1	1
Fideicomisos	5	5	3	3	3	3	1
Seprisa	33	29	35	35	31	28	7
Empresas de participación estatal mayoritaria	25	23	30	30	30	27	6
Empresas de participación estatal minoritaria	3	3	3	3			
Fideicomisos	5	3	2	2	1	1	1
STAMP	398	378	371	331	235	180	96
Organismos descentralizados	11	9	9	9	9	9	8
Empresas de participación estatal mayoritaria	337	320	314	282	215	166	96
Empresas de participación estatal minoritaria	40	41	40	33	7	3	
Fideicomisos	18	8	8	7	4	2	2
Secofi	33	29	30	30	28	37	34
Organismos descentralizados	8	8	8	8	6	6	7
Empresas de participación estatal mayoritaria	21	19	20	20	20	29	25
Fideicomisos	4	2	2	2	2	2	2
Sector	49	47	47	26	22	19	17
Empresas de participación estatal mayoritaria	33	32	32	17	15	13	13
Empresas de participación estatal minoritaria	5	4	4	2			
Fideicomisos	11	11	11	7	7	6	4
SG	69	71	71	68	60	48	38
Organismos descentralizados	1	4	3	3	3	3	3
Empresas de participación estatal mayoritaria	57	58	59	56	56	44	24
Empresas de participación estatal minoritaria	4	4	4	4			
Fideicomisos	7	5	5	5	1	1	1
DOF	13	14	14	15	13	11	11
Organismos descentralizados	6	6	6	7	7	6	6
Empresas de participación mayoritaria	4	4	3	3	3	2	2
Fideicomisos	3	4	6	5	3	3	1
SRI	1	1	1	1	1	1	1
Fideicomisos	1	1	1	1	1	1	1
Sedena	7	7	7	7	6	6	6
Organismos descentralizados	1	1	1	1	1	1	1
Empresas de participación estatal mayoritaria	1	1	1	1	1	1	1
Empresas de participación estatal minoritaria	1	1	1				
Fideicomisos	4	4	4	4	4	4	4
SM			1	1	1	1	1
Organismos descentralizados				1	1	1	1
Procuraduría General de la República		1	1	1	1	1	1
Organismos descentralizados	1	1	1	1	1	1	1
SCT	66	62	65	65	53	47	43
Organismos descentralizados	5	5	6	6	7	7	7
Empresas de participación estatal mayoritaria	45	42	43	43	41	37	33
Empresas de participación estatal minoritaria	9	9	10	10			
Fideicomisos	7	6	6	6	5	3	3
Sedue	79	72	65	63	51	25	11
Organismos descentralizados	1						1
Empresas de participación estatal mayoritaria	42	40	40	39	32	18	5
Fideicomisos	36	32	25	24	19	7	

	1982	1983	1984	1985	1986	1987	1988 ^a
NP	53	48	47	42	36	35	33
Organismos descentralizados	18	15	16	15	15	15	15
Empresas de participación estatal mayoritaria	18	18	19	16	13	12	11
Fideicomisos	17	15	12	11	8	8	7
NPS	9	4	3	2	2	2	2
Organismos descentralizados	5	1	1	1	1	1	1
Fideicomisos	4	3	2	1	1	1	1
SEA	19	18	15	16	15	16	16
Organismos descentralizados	18	17	14	14	14	15	15
Empresas de participación estatal mayoritaria	1	1	1	1	1	1	1
No sectorizados	21	16	12	9	5	5	5
Organismos descentralizados	1	1	1	1	1	1	1
Empresas de participación estatal mayoritaria	4	4	4	4	4	4	4
Empresas de participación estatal minoritaria	4	4	4	4			
Fideicomisos	12	7	3				
Desincorporación y creación de entidades paraestatales							
Total de entidades	1 155	1 155	1 058	1 037	932	732	612
Desincorporaciones	- 107	- 39	- 112	- 207	- 135	- 165	
Concluidas	- 75	- 32	- 89	- 132	- 86	- 76	
En proceso o análisis de desincorporación	- 32	- 7	- 23	- 75	- 49	- 89	
Creadas	10	18	7	7	15	2	
Sólo proyectado	1 058	1 037	932	732	612	449	

^a Información al 30 de junio de 1988.

Fuente: SPP.

Signos utilizados

AMISA	Altos Hornos de México, S.A.
ANES	Asociación Nacional de Empresas Sindicales (depende de la CTM)
AUSA	Auñileros Unidos, S.A.
BM	Banco de México
CEPAL	Centro de Estudios para América Latina
CFE	Comisión Federal de Electricidad
CIDE	Centro de Investigación y Docencia Económicas
CIN	Centro de Información y Estudios Nacionales
CIS	Coordinación de Investigaciones Económico Sociales (Facultad de Economía, UNAM)
COMIF	Comisión Intersecretarial de Gasto-Financiamiento
CONFIN	Comisión Nacional de Inversiones Extranjeras
Concarail	Constructora Nacional de Carros de Ferrocarril
Cosina	Coordinadora Sindical Nacional
CTM	Confederación de Trabajadores de México
DIAP	Departamento de Administración Pública (CIDE)
DGPH	Dirección General de Política Hacendaria
Dina	Diesel Nacional
Foname	Fomento Industrial Somet
FA	Gobierno Federal
MI	Centro Internacional para las Empresas Públicas en Países en Desarrollo
II	Instituto de Investigaciones Económicas, UNAM
INAP	Instituto Nacional de Administración Pública
INCI	Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática

MPM	Movimiento del Pueblo Mexicano
NAFIN	Nacional Financiera
ONU	Organización de las Naciones Unidas
PAC	Programa de Aliento y Crecimiento
PIRE	Programa Inmediato de Reordenación Económica
PND	Plan Nacional de Desarrollo
Pronafice	Programa Nacional de Fomento Industrial y Comercio Exterior
Propemex	Productos Pesqueros Mexicanos
PSE	Pacto de Solidaridad Económica
SARH	Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos
SCT	Secretaría de Comunicaciones y Transportes
Secofi	Secretaría de Comercio y Fomento Industrial
SCGF	Secretaría de la Contraloría General de la Federación
Secom	Secretaría de Comercio
Sectur	Secretaría de Turismo
Sedue	Secretaría de Desarrollo Urbano y Ecología
SEMIP	Secretaría de Energía, Minas e Industrial Paraestatal
Sepesca	Secretaría de Pesca
SG	Secretaría de Gobernación
SHCP	Secretaría de Hacienda y Crédito Público
SPP	Secretaría de Programación y Presupuesto
SRA	Secretaría de la Reforma Agraria
UAM-A	Universidad Autónoma Metropolitana, unidad Azcapotzalco
UOM	Universidad Obrera de México

Movimiento del Pueblo Mexicano
Nacional Financiera
Organización de las Naciones Unidas
Programa de Aliento y Crecimiento
Programa Inmediato de Reordenación Económica
Plan Nacional de Desarrollo
Programa Nacional de Fomento Industrial y Comercio Exterior
Productos Pesqueros Mexicanos
Pacto de Solidaridad Económica
Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos
Secretaría de Comunicaciones y Transportes
Secretaría de Comercio y Fomento Industrial
Secretaría de la Contraloría General de la Federación
Secretaría de Comercio
Secretaría de Turismo
Secretaría de Desarrollo Urbano y Ecología
Secretaría de Energía, Minas e Industrial Paraestatal
Secretaría de Pesca
Secretaría de Gobernación
Secretaría de Hacienda y Crédito Público
Secretaría de Programación y Presupuesto
Secretaría de la Reforma Agraria
Universidad Autónoma Metropolitana, unidad Azcapotzalco
Universidad Obrera de México

económica. Colección Tiempo Latinoamericano.

25. Tello, Carlos. "Documento: La banca nacionalizada. Primeras medidas concretas".

Comercio Exterior, Vol. 32, N° 9, septiembre de 1982.

26. Trejo Reyes, Saúl. "El contexto económico internacional de la deuda: implicaciones para México." Comercio Exterior, Vol. 36, N° 4, abril de 1986, México.

27. Varios autores. "Sistemas nacionales de innovación: espacios para la competitividad".

Comercio Exterior, Vol. 44, N° 8, agosto de 1994, México

28. Varios autores. "Tecnología, transferencia, aprendizaje, innovación". Comercio Exterior, Vol. 44 N° 9, septiembre de 1994, México.

Bibliografía

1. Alvarez, Alejandro. La crisis global del capitalismo en México 1968-1985. Ed. Era.
2. Barkin, David. Un desarrollo distorsionado: la integración de México a la economía mundial. Ed. Siglo XXI.
3. Correa, Eugenia. Los mercados financieros y la crisis en América Latina. Instituto de Investigaciones Económicas, UNAM.
4. El Financiero, 11 de noviembre de 1991
5. Gazca Zamora, José. "Fuentes para el estudio de las empresas paraestatales de México y su privatización 1983-1988" Comercio Exterior, Vol. 39, N° 1, febrero de 1989.
6. Guillén Romo, Héctor. El sexenio del crecimiento cero. Ed. Era, México 1990.
7. Gutierrez, Roberto. "El endeudamiento externo del sector privado en México" Comercio Exterior, Vol. 34, N° 4, abril de 1986.
8. Guillén Romo, Héctor. Orígenes de la crisis en México 1940-1980. Ed. Era, México 1984.
9. Girón, Alicia. México: integración y globalización. ¿Antecedente de un modelo de desarrollo? Instituto de Investigaciones Económicas, UNAM.
10. Gunder Frank, Andre. "El desarrollo y la crisis del desarrollo". Revista Comercio Exterior, Vol. 30 N° 3 marzo de 1980, México.
11. Gutiérrez Garza, Estela coordinadora. Testimonios de la crisis. 4. Los saldos de la crisis (1982-1988), editoriales Siglo XXI y UAM Iztapalapa.
12. González Casanova, Pablo y Aguilar Camín, Héctor coordinadores. México ante la crisis. Ed. Siglo XXI.
13. "Protocolo de Adhesión de México al Acuerdo General Sobre Aranceles Aduaneros y Comercio." Comercio Exterior, Vol. 36, N° 10, marzo de 1986, México.
14. Ibarra, David. "Interdependencia y desarrollo". Comercio Exterior, Vol. 43, N° 11, noviembre de 1993, México.
15. Mac Ewan, Arthur. "Inestabilidad económica internacional y ocaso del imperio estadounidense". Deuda y desorden. Ed. Siglo XXI.
16. Ortiz, Edgar. "La banca privada en México. Formación de capital y efectos de la inflación -devaluación". Comercio Exterior, Vol. 31 N° 1, enero de 1981, México.
17. Poder Ejecutivo Federal, Plan Nacional de Desarrollo 1983-1988.
18. Rangel, José compilador. La coyuntura neoliberal a mitad del periodo. ¿Autónoma o Inducida? Instituto de Investigaciones Económicas, UNAM.
19. Rivera Ríos, Miguel Ángel. Crisis y reorganización del capitalismo mexicano 1960-1985. Ed. Era, México 1986.
20. Rivera Ríos, Miguel Ángel. El nuevo capitalismo. Ed. Era, México 1992.
21. Sunkel, Osvaldo. El desarrollo desde dentro: Un enfoque neoestructuralista para América Latina, El Trimestre Económico, Colección de Lecturas, N° 71, Fondo de Cultura Económica.
22. Solís, Leopoldo. "La economía mexicana". Vol. I Ed. Fondo de Cultura Económica.
23. Tamames, Ramón. "Cuestiones energéticas" y "Fluctuaciones económicas": 1929, 1973, 1990. Estructura económica internacional, Ed. Alianza.
24. Tavares, Concepción María. "El proceso de sustitución de importaciones como modelo de desarrollo reciente en América Latina". América Latina, ensayos de interpretación